

Juró el Gabinete con que el señor Montero reasume la Vice Presidencia

EL GABINETE ENTREGO A LA PRENSA UNA DECLARACION EN LA QUE SINTETIZA SU PROGRAMA DE TRABAJO: EL SEÑOR MONTERO REASUMIO LA VICE PRESIDENCIA CON LAS SOLEMNIDADES DE RIGOR

SANTIAGO, 15.— Don Juan E. Montero llegó a las cinco de la tarde a la Moneda, reuniéndose con el señor Trucco que se encontraba acompañado de sus ministros. El señor Trucco firmó el decreto de aceptación de la renuncia de todos los ministros. Entonces el señor Montero dictó el decreto en que declara que reasume la Vice Presidencia de la República. El decreto va refrendado por el subsecretario del Interior señor César León. En seguida el señor Montero extendió el decreto nombrando al señor Marcial Mora Ministro del Interior.



Don CARLOS BALMACEDA, Ministro de Relaciones Exteriores

El señor Mora prestó el juramento de estilo, procediendo, con el señor Trucco, a firmar el decreto de nombramiento de todos los miembros del nuevo Gabinete, los cuales prestaron juramento ante el señor Montero.

Los redactores gráficos de los diarios se adelantaron en este momento a fotografiar al señor Trucco y Ministerio saliente y al señor Montero y su nuevo ministerio.

En seguida el señor Trucco acompañado de los ministros que dejan de serlo se retiraron de la Moneda. Al aparecer en la plazuela, el numeroso público que allí se había estacionado los ovacionó.

UNA VISITA A LOS DIARIOS

El señor Trucco y los ex-ministros de Justicia, Fomento y Edu-

cación, se dirigieron a "El Diario Ilustrado" a agradecer la constante y eficaz cooperación que presta a su gobierno. En seguida se dirigieron a "El Mercurio" con igual objeto.

EL SEÑOR MONTERO VISITA AL SEÑOR TRUCCO

El Excmo. señor Montero se trasladó a las nueve de la noche a casa del señor Trucco, acompañado de sus ministros. Cuando salían de la Moneda, el público les tributo una manifestación de simpatía.

Al llegar a presencia del señor Trucco, el señor Montero le agradeció el señalado servicio que había prestado al gobierno y al país, expresándole sus felicitaciones por su acertada actuación reconocida por todo el país.

EL SEÑOR TRUCCO A CARTAGENA

El señor Trucco se dirigirá mañana a Cartagena a descansar algunos días. — (SALDIVIA).

EL NUEVO MINISTERIO

SANTIAGO, 15.— El Ministro del Interior envió una circular a los Intendentes y gobernadores del país, comunicándoles el decreto en virtud del cual el Excmo. señor Juan E. Montero reasumió la Vice-Presidencia de la República y la constitución del nuevo gabinete en la siguiente forma:

INTERIOR.— Don Marcial Mora;

RELACIONES Y COMERCIO.— Don Carlos Balmaceda;

HACIENDA.— Don Luis Izquierdo F.



El Presidente electo, don JUAN ESTEBAN MONTERO, que ayer reasumió la Vice Presidencia de la República

JUSTICIA.— Don Luis Gutiérrez Aliende.

EDUCACION.— Don Santiago Labarca.

GUERRA.— General don Carlos Vergara.

MARINA.— Contralmirante don Enrique Sporer.

FOMENTO.— Don Hernán Echeverría.

BIENESTAR.— Dr. señor Sotero del Río.

TIERRAS Y COLONIZACION.— Don Teodoro Alvarez.

AGRICULTURA.— Don Joaquín Prieto Concha. — (SALDIVIA).

DECLARACION DEL NUEVO GABINETE

SANTIAGO 15.— El Gabinete que prestó juramento hoy, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"El actual ministerio es el primero que acompaña al nuevo Presidente de la República en el gobierno del Estado. No tiene, por consiguiente, ni puede tener otro programa que aquel que obtuvo en la elección de Presidente, la aprobación de la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

El nuevo gobierno, con plena conciencia de las circunstancias especialmente difíciles en que aume el mando, no se hace ilusiones sobre el éxito de su gestión, si no cuenta con el espíritu de sacrificio y lealtad de todos los chilenos. Los es-

fuerzos de un hombre, ni de un grupo de hombres son suficientes para salvar al país del desequilibrio económico, administrativo y moral en que lo encontramos. De ahí que hayamos creído necesario dirigirnos en este momento a todos nuestros conciudadanos para pedirles que, dentro de la esfera de acción que a cada cual corresponda, cumplan reflexiva y energicamente los deberes que la hora impone.

Nuestra situación económica y la de nuestra hacienda pública atraviesa por una crisis larga y aguda que se complica por múltiples factores internos y externos que habrá de imponernos una tarea impropia, a la cual consagraremos más vivos y empeñosos esfuerzos.

En la confianza de que podremos conseguir el despacho de los proyectos que presentemos con la rapidez y el concurso patriótico que requieren las circunstancias, nos empeñaremos, ante todo, en poner en orden la administración pública, reducir los gastos con firmeza, procurando, sin embargo, proceder gradualmente a fin de no aumentar el número considerable de personas capaces de trabajar y producir que no encuentran hasta ahora oportunidad de hacerlo.

La sobriedad en los gastos fiscales, especialmente en aquellos que hacemos en el extranjero, nos permitirá dedicar mayor suma de recursos al auxilio del pueblo que sufre y a obras públicas en que pueden encontrar ocupación los obreros cesantes. Nos permitiremos asimismo preparar una situación fiscal más holgada, dentro de la cual podamos contribuir eficazmente a la protección que en estos momentos requiere la agricultura, la más noble y



Don LUIS IZQUIERDO, Ministro de Hacienda

antigua de nuestras industrias, la minería, las empresas fabriles, la marina mercante, y, en suma, todas las fuerzas que alimentan la producción nacional.

Tenemos delante de nosotros graves y premiosos problemas que debemos resolver sin vacilaciones. Desde luego el relacionado con la industria del salitre que da vida a nuestras provincias del norte y que durante años, ha proporcionado una parte importantísima de las rentas públicas. Esta industria que fué objeto de una fusión de los intereses particulares y de los intereses fiscales y atraviesa en la hora actual por una situación difícil. Afrontaremos decididamente su solución en forma de resguardar debidamente el patrimonio nacional, sin interrumpir la marcha de industria.

En seguida tenemos el problema que se deriva de la situación comercial y del control de cambios internacionales. Tenemos tratados de comercio que han de concertar la protección de nuestras exportaciones, especialmente del salitre, y el desarrollo de nuestro organismo económico, con las facilidades que como compensación, nos ofrecen los países con los cuales podamos celebrarlos. Tenemos el deber de restablecer, tan pronto sea posible, y en condiciones equitativas, el servicio

(Pasa a la pág. 6)



Don SANTIAGO LABARCA, Ministro de Educación Pública



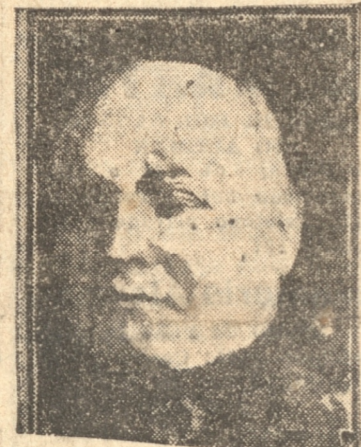
Don SOTERO DEL RIO, Ministro de Bienestar Social



Don MARCIAL MORA, Ministro del Interior



Don LUIS GUTIERREZ A., Ministro de Justicia



Don CARLOS VERGARA MONTERO, Ministro de la Guerra



Don JOAQUIN PRIETO CONCHA, Ministro de Agricultura



Don TEODOBERTO ALVAREZ, Ministro de Tierras y Colonización



Don HERNAN ECHEVERRIA, Ministro de Fomento

ANGANCHI, 15.— (UP).— La lucha se renovó en las vecindades de Tsitsihar en la madrugada. El Cónsul japonés acompañado del personal a sus órdenes abandonó la ciudad para dirigirse a Harbin antes de que se renovaran los ataques.

CHOQUE ENTRE CABALLERIAS CHINAS Y JAPONESAS

MUKDEN, 15.— (UP).— Fuerzas de caballería china y japonesa tuvieron un choque en Tahsingyer, el sábado. Trescientos chinos se retiraron perseguidos por los japoneses en el mismo número.

PROBABLE TENSION RUSO CHINA

TOKIO, 15.— (UP).— En conexión con la nota de Litvinoff que hace notar que los japoneses están interesados primariamente en proteger el ferrocarril de Taonag a Anganchi y que no hay razón alguna para cortar el ferrocarril oriental chino, existe la posibilidad de que se produzca tensión-china a causa de sospechas mutuas; pero ahora se cree improbable un choque.

DECLARACIONES DEL CANCELIER JAPONES

TOKIO, 15.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, al saber la partida del cónsul en Tsitsihar, declaró que no le había dado órdenes en este sentido.

UN ANUNCIO OFICIAL

TOKIO, 15.— (UP).— Se anuncia oficialmente que ayer sábado el jefe de las fuerzas japonesas en la Manchuria entregó el ultimátum al general Machanchan, cuya respuesta pidió antes del 16 del presente.

AUMENTA LA TENSION RUSSO-JAPONESA

TOKIO, 15.— (UP).— Oficialmente se anuncia que la tensión ruso-japonesa aumenta peligrosamente. Los funcionarios consulares nipones han informado al Canciller, conformando que innumerables chinos, coreanos y otros partidarios del Soviet abandonaron el territorio ruso internándose en la provincia de Hei-Lung-Kiang.

Repentinamente Rusia cambió la actitud fijada por medio de un acuerdo sobre el tráfico transiberiano por el ferrocarril oriental chino, que permitía el tráfico desde Rusia a Tsitsihar. Se informa que por el ferrocarril oriental chino se transportan tropas del general Machanchan, por lo cual el Japon no ha protestado.

ENRIQUE PUYI LLEGO A YINCHOW

TOKIO, 15.— (UP).— El gobierno confirma que el ex-emperador chino Enrique Puyi llegó a Yinchow. Continúa afirmando que el movimiento encabezado por Puyi no interesa al imperio. Puyi abandonó Tient sin sin conocimiento del cónsul nipón en esa ciudad.

APRESAMIENTO DE UN FUNCIONARIO CONSULAR JAPONES

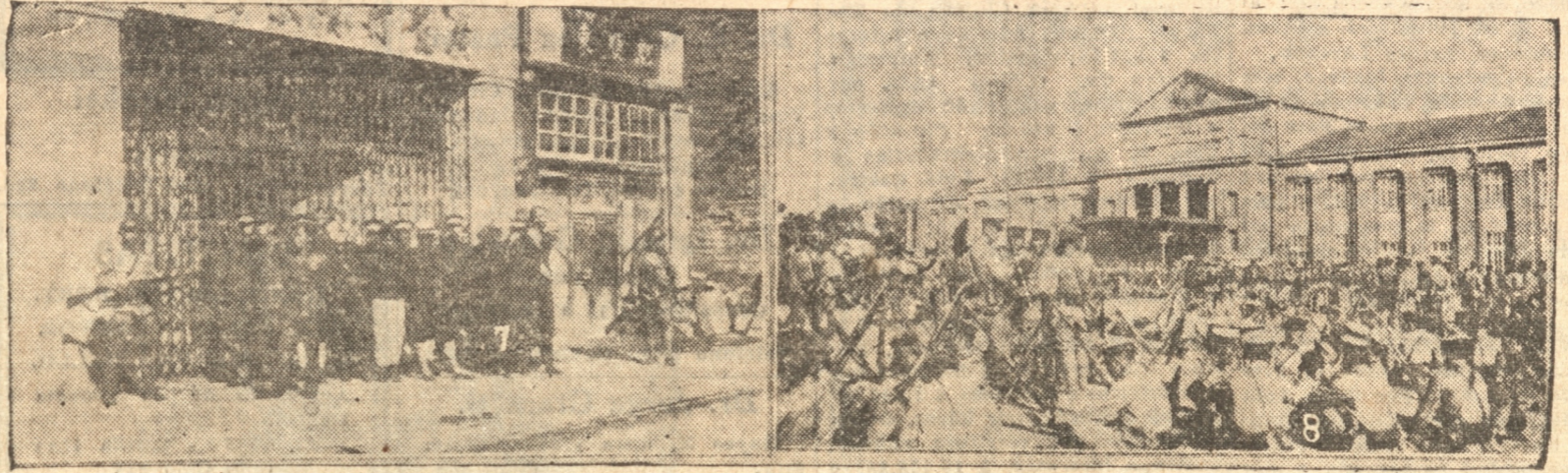
TSITSIHAR, 15.— (UP).— A su partida, el cónsul japonés dejó un solo funcionario el cual fué apresado por sorprendérselo haciendo reconocimientos entre las filas chinas.

DECLARACIONES DEL GENERAL MACHANCHAN

TSITSIHAR, 15.— (UP).— El general Machanchan, en una entrevista concedida a la United Press, desmintió enfáticamente los rumores acerca de sus tropas recibían ayuda del extranjero. "Puedo jurar que ningún país extranjero nos ha proporcionado municiones provisionales o dinero. Nosotros que remos ayuda de la Liga de las Naciones, no de Rusia". Terminó "No se si el bombardeo aéreo de Tsitsihar es inminente; pero estoy convencido que dentro de muy poco tendremos que afrontar una gran ofensiva".

LOS JAPONESES ESTAN USANDO ALTOS EXPLOSIVOS

MUKDEN, 15.— (UP).— El cuartel general japonés admitió que, desde el doce del presente, se ha usado granadas, metralletas y altos explosivos frente a Nonni. Informó que el total de bajas japonesas ha sido de siete muertos y diez heridos.



SOLDADOS IRREGULARES CHINOS APRESADOS POR LOS JAPONESES.— TROPAS JAPONESAS, DESCANSANDO EN LA ESTACION DE CHANG CHUNG

El Conflicto Chino-Japones

Aumenta peligrosamente la tensión Ruso-Japonesa

LOS JAPONESES ESTAN USANDO ALTOS EXPLOSIVOS EN SUS COMBATES CON LOS CHINOS, DESDE EL 12 DEL PRESENTE.— HUBO UN CHOQUE ENTRE TROPAS DE CABALLERIA CHINAS Y JAPONESAS.— UN ATAQUE JAPONES HABRIA SIDO RECHAZADO.— EL GENERAL MACHANCHAN DECLARA QUE NO RECIBE NINGUNA AYUDA DEL EXTRANJERO

UNA CORRESPONDENCIA SOBRE LA SITUACION

NUEVA YORK, 15.— "Herald Tribune" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Tokio:

La noticia de la partida del Emperador niño de China de Tientsin, a bordo de un vapor con destino a Dairen, parece confirmar el proyecto del que se tenían ya amplios rumores para el establecimiento de un estado independiente en la Manchuria, con el Emperador niño como Jefe de Estado. Según este proyecto, promovido por un grupo de chinos de la Manchuria que están en contacto estrecho con la política japonesa el Emperador niño será llamado a Kirin para encabezar el gobierno local que está ahora en manos del general Hsichia, y otros gobiernos locales jurarán su misión al nuevo régimen.

La situación de la zona del Nonni presenta una apariencia más grave, y si las circunstancias se hacen más amenazantes, según se indica en los círculos oficiales japoneses las tropas del Japon deberán marchar hacia Tsitsihar, de acuerdo con las informaciones dadas hoy en las esferas rusas de esta ciudad. Si los japoneses se acercan a Tsitsihar, atravesando el Ferrocarril Oriental chino, no habrá probablemente oposición alguna por parte de los Soviets, contrariamente a la creencia popular. Se estima por parte de Rusia que no habrá más peligro para el Ferrocarril Oriental, en el caso de que los japoneses atraviesen el ferrocarril que el que significan las tropas del general Man Chan Shan, que operan en esa zona. Rusia se presenta desosa de mantenerse alejada del conflicto, y se afirma que no tienen fundamentos los rumores de actividades rusas, que continúan emanando en su mayoría del cuartel general de las fuerzas japonesas en Mukden.

Se informa de fuente fidedigna, que la reciente nota de Mr. Henry Lewis Stimson al Japon, fué concebida en términos mucho más fuertes que lo que se supone. En general

(Pasa a la pág. 5)

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo ordinario del 28 de Noviembre
Premio Mayor \$ 150.000.00

Valor del Boleto: \$ 52.00

CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

RECHAZADO UN ATAQUE JAPONES

HARBIN, 15.— (UP).— Según informaciones de fuentes chinas, acerca de la lucha en los alrededores de Nonni, hoy domingo un ataque de los japoneses fué rechazado y después unos aviones y artillería, desde las líneas chinas. Resultaron doscientos chinos muertos y heridos. Declara la misma información que los chinos capturaron seis ametralladoras.

MONSTRUOSA MANIFESTACION A LAS TROPAS JAPONESAS

LONDRES, 15.— (U. P.).— El corresponsal de "The Exchange Telegraph" en Tokio, informa que aproximadamente medio millón de personas hicieron una monstruosa manifestación de despedida a la brigada mixta de soldados japoneses que se dirigieron a la Manchuria a relevar las tropas cu-

GUIA PROFESIONAL

REMATE

DE CARRUAJES Y VARIOS POR ORDEN DEL SEÑOR NELLO SPALLAZZI HOY LUNES 16 DEL PRESENTE A LAS 14 HORAS EN

174 — ONGOLMO 174

HAY

MAGNIFICO AUTOMOVIL DE SOTO CERRADO DE CINCO ASIENOS EN PERFECTO ESTADO MOTOR eléctrico de 13 H. P. trifásico con dos llaves y resistencia marca A. E. G., carretón aperado con caballo, carpetones aperados sin caballo, pallas, fuelle para fragua, tambor de GRA SA CONSISTENTE, carpetillas de mano, cama de carretón con su eje, yugos aperados, 265 metros de cañería galvanizada de 3/4, etc., etc.

TODO LO QUE ESTARA A LA VISTA DE LOS INTERESADOS EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.

Teófilo Hinojosa F.

Martillero Público y de Hacienda RENGÓ N.º 539 — TELEFONO N.º 97
NOTA: Se vende una cabrita con llantas de goma y sus arneses en perfecto estado. Tratar Rengo 539.

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 553 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telegráfica: "REYBRA".

Avisos Económicos Clasificados

SE NECESITAN

NECESITO UNA EMPLEADA DE comedor, otra pieza. Indtil presentarse sin recomendaciones. Tratar Caupolicán 189.

SE NECESITA UNA COCINERA en M. Rodríguez 1091.

OFRECE MATRIMONIO PARA campo, mayordomo, llavero o cuidador quinta. P. Valdivia 946

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO A MATRIMONIO Sin niños, buen departamento con luz y agua \$ 150. Irarrázabal 209. Tratar al lado.

ARRIENDO ESQUINA PARA NE gocio en San Martín 1604 además varios departamentos de dos piezas y cocina, agua y luz a precios reducidos. Galvarino 266

CASITAS HIGIENICAS EN LA Población Pedro de Valdivia, se venden con \$ 600 al contado el resto por mensualidades de 115 pesos, también se arriendan. Tratar A. Villalón. V. Lamas N.º 2.

CASA QUINTA SE ARRIENDA Juanqueo 153. Tratar de 2 a 6.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

BARATA PENSION A MATRIMONIO viajeros, empleados. O'Higgins 273.

ARRIENDASE CON PENSION dos buenas piezas, matrimonio o caballeros. Casa de respeto. San Martín 243.

EN CASA FAMILIA MANDA Pension domicilio abundante. Precios rebajados. Colo Colo 1187.

PROFESORES ENCONTRARAN preferente atención y precios módicos. Chacabuco 524.

COMPRA VENTA VARIAS

LADRILLOS NUEVOS \$ 60 EL MIL, puesto en Salas 663. Vendido.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, en perfecto estado, gran ocasión. Maipú 680.

POR AUSENTARSE DE CONCEPCION se vende negocio abarrotado en muy buena situación, poco capital, se traspasa el arriendo. Lincoyán 1002. Tratar ahí mismo.

VENDO VIOLIN EN \$ 80 CON método. Maipú 630.

COMPRO MONEDAS DE ORO Y oro de mina, pago la más alta tasación. La Campana. Maipú 399.

DISCOS USADOS Y QUEBRADOS compramos, o cambiamos por nuevos. "La Casa Azul". Maipú 680.

POR AUSENTARME VENDO REGIO dormitorio, piano, comedor y varios. Freire 248 (altos).

COMPRO, OCASION ROMANA, 500 kilos. Maipú 2104.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DEL JUZgado del Trabajo de este departamento de fecha 9 del presente mes y año, en juicio seguido por Abel García contra Guillermo Galiza, se ordenó sacar a remate entre otras las siguientes especies:

Un trinchete, un comedor, media docena de sillas. El remate se llevará a efecto ante este Juzgado el 30 del presente a las 16 1/2 horas. Más antecedentes

SEGUROS

contra

INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia. S.A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

del vendedor, hoy de Desiderio Pineda; Oriente, calle de Población Vargas; Sur, quinta N.º 3 de la vendedora y al Poniente, el Pajonal de don Domingo de la Sotta y sitios N.ºs 5 y 6 que deslindan en conjunto: al Norte, quinta N.º 7 de don Manuel Alarcón; al Sur, con quinta N.º 4 del deudor; al Oriente, camino público; y al Poniente, camino de entrada al Pajonal.

Bases del remate: Dos tercios del avalúo de \$ 60.000 o sea, por \$ 40.000.

1.º Todo postor debe acompañar boleto por el 10 oje del avalúo a la orden del Juzgado.

2.º El subastador se hará cargo de \$ 10.000 de una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario obligándose a servirla en la forma estipulada en la escritura de 18 de febrero de 1924 otorgada ante el Notario de Santiago don Abraham del Río.

3.º Se pagará con cinco mil pesos al contado y el saldo a dos y tres plazos con el 12 oje y 18 oje como penal en caso de mora quedando hipotecada la misma propiedad hasta el total pago.

4.º Si el subastador no suscribiere la escritura o no pagase su valor quedará el depósito en abono a la deuda sin más trámites y se sacará a nuevo remate.

5.º La propiedad se vendrá ad-corpus, en el estado en que se encuentre y el subastador correrá con todos los gastos de escrituras. Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado o en el estudio del abogado Sr. Enrique Broghamer. Concepción, nueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Sec.

QUIEBRA FRANCISCO IBIETA. — Por resolución de fecha nueve del presente se ha declarado cerrado el procedimiento de verificación para los acreedores residentes en el Territorio de la República. Se han verificado en esta quiebra los siguientes créditos: Hipólito Barriga, por rentas de arrendamiento y solicitando preferencia, la suma de \$ 4.500; Antonio Padil y Eduardo Salvo, por sueldos y desahucios, alegando la preferencia legal las sumas de \$ 1.860 y \$ 130 respectivamente; Antonio Martínez Espinoza, por pólizas de seguros, alegando preferencia, la suma de \$ 488,75; Hipólito Barriga, por un pagaré, intereses y gastos de cobranza \$ 587; Fratelli Chiapacasse Ltda, por mercaderías \$ 476,25; Barco Español-Chile, por saldo cuenta corriente, intereses y comisión, con garantía sobre acciones, \$ 10.824,47 y Duncan, Fox y Cia, por mercaderías la suma de \$ 955,15.

Se da el presente aviso en conformidad a la ley. — E. Cuevas, Secretario.

QUIEBRA DOMINGO SEGUNDO Menses. — Por resolución de fecha catorce del actual se ha declarado cerrado el procedimiento de verificación para los acreedores residentes en el territorio de la República. Se han verificado en esta quiebra los siguientes créditos: Compañía Chilena de Tabacos, por mercaderías e intereses, \$ 894,86; British American Tobacco Co. (Chile) Ltda, por mercaderías, gastos de protestos e intereses \$ 646,25; Piccardo y Cia., S. A., por mercaderías e intereses, \$ 189,35; Luis Castro, por sueldos insolutos, alegando la preferencia legal, \$ 445; Jorge A. Donoso, valor de 3 facturas, 1 letra y gastos de protesto, \$ 2.924,70. Duncan Fox y Cia., Ltda, saldo por mercaderías e intereses \$ 1.046,89; Graham, Rowe y Cia., valor de 3 facturas por mercaderías e intereses, \$ 1.892,40; Neftali Araneda, por letras, deuda reconocida por escritura pública, gastos e intereses, \$ 10.458,26; y Gas Hermanos, por mercaderías e intereses, \$ 190,50.

Se da el presente aviso en conformidad a la ley. — V. Lamas I., Secretario.

REMATO. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha doce de noviembre del presente año, en la ejecución seguida por el Fisco contra los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces por la Comuna de Penco, se ha señalado el día veintisiete del presente a las tres y tres y media de la tarde respectivamente para que tenga lugar el remate de los sitios del señor Avelino Carrasco, por los dos tercios de ciento ochenta pesos, y la propiedad de don José María Romero, por los dos tercios de mil cuatrocientos pesos. Los deslindes de estas propiedades se hallan en el expediente de apremio de las publicaciones hechas anteriormente. Autos el Fisco con don Avelino Carrasco y don José María Romero, Concepción, 13 de noviembre de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATO JUDICIAL. — EN EL juicio ejecutivo por cobro de pesos que sigue el Fisco (Administración de Agua Potable) con Armando Melino Oñate, Rol N.º 700 del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado, consistente en un sitio, con lo edificado y plantado, ubicado en la calle Cruz N.º 355, cuyos deslindes son: al Norte, Sucesión N.º Martínez; al Sur, calle Cruz; al Oriente, Juan Presbítero Alvarez, y al Poniente, Arturo Lazcano.

La subasta tendrá lugar el tres (3) de diciembre próximo a las quince (15) horas, en la Sala del Juzgado indicado, debiendo empezarse las posturas por los dos tercios de tres mil pesos. — Más antecedentes en la Secretaría del referido Juzgado. — Concepción, 3 de Noviembre de 1931. — Eduard Cuevas V., secretario.

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN EL juicio ejecutivo por cobro de pesos que sigue el Fisco (Administración de Agua Potable) con Armando Melino Oñate, Rol N.º 700 del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado, consistente en un sitio, con lo edificado y plantado, ubicado en la calle Cruz N.º 355, cuyos deslindes son: al Norte, Sucesión N.º Martínez; al Sur, calle Cruz; al Oriente, Juan Presbítero Alvarez, y al Poniente, Arturo Lazcano.

La subasta tendrá lugar el tres (3) de diciembre próximo a las quince (15) horas, en la Sala del Juzgado indicado, debiendo empezarse las posturas por los dos tercios de tres mil pesos. — Más antecedentes en la Secretaría del referido Juzgado. — Concepción, 3 de Noviembre de 1931. — Eduard Cuevas V., secretario.

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

REMATO JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Amalia Silva con don Esteban Galiza, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.ºs 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2. Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITIO N.º 3. dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4. Norte, sitio N.º

Abo y ados

Abraham Romero G. ABOGADO San Martín 742.— Teléfono 144 Casilla 216

Rolando Merino Reyes Estudio: Caupolicán N.º 384.— Teléfono 626.— Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas. Domicilio: B. Arana 1505.

Arturo Villalobos G. Casilla 707. — Teléfono 290 Maipú 920.

J. de la Maza G. O'Higgins 239.— H. Of. 2-5

Carlos Alvarez Piderit A. Pinto 762.— Casilla 1344 Teléfono 113

Mauricio Litvak R. ABOGADO Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras.— Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda ABOGADO Casa habitación y estudio O'Higgins 930 Casilla 1053.— Teléfono 1091

Alberto Herrera Arrau ABOGADO Estudio y domicilio B. Arana N.º 1191. Casilla 1134 Teléfono 294.

Luis P. Viveros M. O'Higgins 822. Casilla 355.

Rómulo González E. Orompelo 725.— De 2 a 5 P. M.

Victor Bahamonde Hoppe Ex-Abogado de Impuestos Internos, provincias de Concepción y Nuble Estudio: Municipalidad.

Ramón Reyes Pérez ABOGADO Concepción. B. Arana N.º 923. De 14 a 18 horas. Coronel Manuel Montt. 433. De 9 a 12 horas.

Dr. E. Ebensperger Ausente hasta MARTES 17

Dr. G. Mejía Jaramillo Nariz, garganta, oídos y ojos.— O'Higgins 466.— Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. Juan M. Medina Medicina interna de niños y adultos. O'Higgins 963.— Teléfono 211

DOCTOR OTTO Estudios en Europa, Cirujía, enfermedades de señoras y ortopedia. Consultas de 2 a 4. Castellón 360.— Teléfono 424.

Dr. E. González Pastor Estudios en Europa. Cirujía. Vías urinarias. Enfermedades de señoras, vejiga y próstata. Consultas de 2 a 4. Freire 451 — Teléfono 907

Dr. Ignacio González Ginouves Consultas de 15 a 17 horas Teléfono 749. Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B. Rayos X, ultra violeta, diatermia. Consultas de 2 a 4. S. Martín 664 — Teléfono 1090

DR. MARINA LORENT A. enfermedades de señoras B. Arana 960. Clínica Concepción

Dr. Melo Cirujía. Consultas de 2 a 3 1/2. Castellón 455 — Teléfono 54.

Dr. Moreno Pulmón, Neumotórax. Santiago. — A. Prat 1129 Horas: 16.30 a 18.30

DR. SANTA CRUZ Enfermedades de niños. Barros Arana 983 — 2 a 4 P. M.

Dr. R. Molina Barañao MEDICO CIRUJANO Estudios en Europa Vías urinarias, Sífilis, Riñón, vejiga y próstata. Diatermia. Cochrane 647. Teléfono 187. Consultas de 14 a 16 horas

Dr. Moena Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas — Angol 610

Dra. Angela Muñoz C. Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hs. San Martín 445.

Dr. Waldo Seguel B. OIDO, NARIZ, GARGANTA Consultas de 15 a 17 horas O'Higgins 188 — Teléfono 684



LA PATRIA

Concepción, 16 de noviembre de 1931.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Gabinete con que reinicia sus altas funciones el Excmo. Vice Presidente de la República, don Juan Esteban Montero, asigna la cartera de Agricultura a don Joaquín Prieto Concha, de vastos conocimientos en el ramo, vinculado él mismo a extensos intereses de este género y penetrado a fondo de las necesidades que afectan a la primera y más antigua de las industrias nacionales, por un contacto habitual con las numerosas instituciones que entre nosotros se han establecido para el fomento y progreso agrícolas, en sus variadas formas de actividad.

Al proveerse, en el primer Gabinete del Excmo. señor Montero, el Ministerio de Agricultura, adscrito a otras sub-Secretarías de Estado durante el gobierno de los Vice Presidentes de la última época, no se ha hecho sino cumplir con la ley respectiva que lo establecía, y, a la vez, se ha traducido el sentir unánime del país, que clamaba por la provisión de esa cartera, con el desempeño personal y exclusivo de un Ministro de Estado, que pudiera asumir de una manera efectiva, constante y organizada, la gestión múltiple, tan importante como delicada e imposterizable, de las mil materias que atañen a la agricultura.

La consideración acerca del estado de aguda crisis del Erario fiscal, no podía constituir una razón bastante para no llenar esta vez el Ministerio de Agricultura, desde que, precisamente, de la atención oportuna, inmediata y acertada de los problemas agrarios, que tendrá el Ministerio, pende un mejoramiento general de la situación económica del país, lo que no sólo justifica el mayor gasto que el nuevo servicio comporta a la Administración Pública, sino que, más aún, lo hace indispensable.

Siendo la agricultura la fuente madre de nuestra riqueza general, pues, en gruesos números, representa, aproximadamente, unos diez mil millones de pesos ligados a la tierra en sus múltiples manifestaciones de actividad, lo natural es que el Estado le preste una atención máxima, conforme a un plan orgánico y a un sistema racional y patriótico, que estudie y resuelva cuanto con la agricultura se relacione: producción, mercados externos e internos, créditos fáciles, expedidos y desahogados a los agricultores, legislación social, intercambios, enseñanza técnica y práctica, caminos, seguridad en los campos, etc. Hasta aquí, hemos vivido, en frente de los problemas agrarios, sin un plan de conjun-

to y sin rumbos bien concertados; ha faltado un programa agrario de Gobierno, siquiera mínimo, compatible con la penuria de las finanzas del Estado.

De norte a sur de la república, hay un clamor hondo y vigoroso de nuestros agricultores, que piden protección, amparo y facilidades del Estado, para aliviarse racionalmente, del mejor modo posible, a lo menos en algunos de los motivos de la crisis que les aflixia y les mata. Los factores mundiales de la postración agrícola son bien conocidos; y son también notorios los que reconocen una razón de orden nacional. El Supremo Gobierno está instruido de todos ellos; pero, hasta aquí, no habían podido atenderse, a contar desde la caída de la Dictadura, precisamente por la situación transitoria del Gobierno, que ayer entró, felizmente, en pleno cauce a firme. Tampoco habían podido acometerse en atención a los complicados y numerosos asuntos de grave y diversa índole que absorbieran su preocupación.

Entre los agricultores del país, será de seguro, recibida con fruición la noticia de que hay esta vez en el Gobierno un personero competente y hábil, un Ministro exclusivo para ocuparse de los vitales y vellosos problemas de la industria agrícola, que tendrá la directiva y la responsabilidad de la gran rama de nuestra riqueza pública y privada y que se esmerará por la más pronta satisfacción de las necesidades más urgentes de nuestros campos, abatidos hasta la desesperación y sin producir en nuestros "pioneros" de la tierra ese antiguo optimismo, que fué parte de la grandeza pasada de la nación y la razón de ser de muchos de los periodos de prosperidad de la Caja Fiscal.

El señor Ministro de Agricultura sabe ya que nuestros agricultores tienen en él puestas sus miradas y su esperanza, sin ignorar por supuesto, ellos, que pocas veces una gestión de los negocios de Estado, en rama tan transcendental de los servicios y del interés nacionales, se habían confiado en condiciones más aflictivas y más inquietantes, al patriotismo y al esfuerzo de un hombre.

Sin embargo, la opinión general, y en particular los elementos agrarios del país, tienen fe en las iniciativas, en el talento y en el espíritu práctico del señor Ministro, de quien aguardan remedios oportunos y proporcionados a la capacidad monetaria de la República, dentro de los puntos de acción más aflictiva que ofrece la agricultura del país.

Notas internacionales

De cómo Chile es conocido en el extranjero

En una República americana — de cuyo nombre, dado lo que vamos a notar, no hay para qué hacer mención — hay un diario que pertenece a una pequeña capital y es, por su factura, algo exquisito. Es el tipo de periódico cultural, novísimo en sus idearios, cuya información misma merece, en la técnica periodística, una alta alabanza.

Pero, ¿habrá caso ni cosa, por excelente que sea, que no se vea sombreado por un antipático "pero"? Ese "pero", en el citado periódico, es una pintoresca relación de lo que es y hace Chile, en forma verdaderamente sabrosa.

El 18 de Septiembre, aquel periódico entona una alabanza sincera a Chile, dedicándole un espacio equivalente a tres grandes páginas de nuestros diarios, con original abundante y numerosos agradecimientos. Vaiga ese homenaje para no cargar a la cuenta del diario mismo, sino de las malas fuentes que le han proporcionado, las pintorescas cosas que cuenta de Chile.

Al hablar de los habitantes de Chile, comienza así: "la población de Chile no se conoce exactamente, por las dificultades del empadronamiento en territorios tan vastos; pero se la puede estimar en 3 y medio millones de habitantes... Las ciudades más considerables de la República son Santiago, la capital, con más de 320.000 habitantes, y Valparaíso, el puerto principal, con 150 mil".

Habla de la vida económica chilena con datos de medio siglo atrás, con material que la diplomacia chilena estampara por el mundo antes de abrirse el Canal: "El comercio de Valparaíso se extiende por la costa hasta Méjico y California, mientras que por la vía de Magallanes está en comu-

nicación regular con los grandes puertos de Europa y con Nueva York. La bahía es muy hermosa y dilatada; se la ve siempre animada por vapores y veleros, con casi todas las banderas del mundo. "A un cuarto de hora de Valparaíso se encuentra la pequeña ciudad de Viña del Mar, con 15.000 habitantes".

Había en largos párrafos de la situación de la hacienda chilena, en frases como éstas: "Debemos advertir otra vez que el peso chileno no vale 18 peniques ingleses... Las entradas ordinarias y extraordinarias de la nación en el año último ascendieron a 110.059.496 pesos..."

Esa mezcla de buena voluntad por parte de la prensa extranjera y de noticias absurdamente equivocadas en cosas tan esenciales, muestra claramente que el enorme crédito de la propaganda, en publicaciones y personal, que realiza oficialmente Chile, no se emplea precisamente donde mejor empleado estaría. Una diplomacia despierta ha de mirar principalmente a los periódicos, y saber precisamente distinguir a aquellos que, siguiendo ideales de cultura y fraternidad para servir al público.

De este modo, no se enteraría la gente de la no-noticia según la cual Santiago tiene menos de la mitad de los habitantes de los que realmente tiene, y no seríamos tan vanamente envidiosos en el extranjero al enterarse de la no-noticia de que el peso nacional equivale a 18 benditos peniques.

La propaganda tiene su estrategia. De no haberla, la materia prima, que cuesta caro, es agua botada al mar.

Juan Bardina.

nales para niños; la sociedad española contra el alcoholismo; la liga contra la pornografía, etc. Durante la segunda etapa, a partir de 1919, en que se reorganizaron los servicios del Instituto, se constituyó la sección agro-social y se preparó el importante proyecto de la ley sobre el contrato de trabajo.

En 1920 se creó el ministerio de Trabajo, que dos años después se convirtió en ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y que en 1928 se transformó en ministerio de Trabajo y Previsión. En él se fundió el Instituto de Reformas Sociales, en 1924, estableciéndose entonces el Consejo de Tra-

bajo, con funciones análogas a las del Instituto.

No es posible, en el espacio que disponemos, examinar las diversas e importantes instituciones de carácter social que han surgido en España gracias a la atmósfera creada en el país por el benemérito Instituto de Reformas Sociales y por los elementos técnicos y profesionales formados en él. Pero fuerza será hacer especial mención de la Junta de Patronat de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, del Instituto Nacional de Previsión, de la Caja Central de Crédito Marítimo y de los medios que se han puesto en práctica para resolver el problema de la vivienda

VIDA SOCIAL



Al malón que un grupo de sus relaciones dió la noche del sábado al señor Rodolfo Pezzani y señora, asistieron las siguientes personas: Adolfo Pezzani y señora, Luis

Alvarez y señora, señora Adelina de Cerda, Santiago Rebolledo y señora, Juan Muñoz y señora, Francisco Duque y señora. Señoritas: Aida Krause, Luisa Duque, Ofelia

Chicharro, Laura Oyarola. Señores: Aurelio de la Barra, Manuel Ojeda, Juan Luis González, Oscar Cerda, Humberto Alvarez, Julio Lorente, Ramón Alvarez y otros cuyos nombres se nos escaparon.

El mejor modo de desarmar en una discusión a una mujer, es encontrándole inmediatamente razón. — MAURICE ROSTAND.

HOY San Edmundo
MAÑANA San Constantino

DON LUIS PRELLER HOWARD

Ayer falleció en Talca don Luis Preller Howard. El señor Preller era un antiguo vecino de Concepción, y se había trasladado a Talca hace un tiempo donde fijó definitivamente su residencia. Murió a la edad de 60 años y su fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

Hacemos llegar hasta su familia las expresiones de nuestra sentida condolencia.

INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Esta institución celebrará reunión general hoy a las 19 horas, a fin de estudiar el proyecto de monopolio del petróleo y sus derivados.

CREMA LAIT DE LYS JUNOL INMEJORABLE PARA EL CUTIS

LOS AGENTES DE SEGUROS CELEBRARÁN HOY UNA REUNION

Hoy, a las 18 horas, en punto, celebrarán una reunión los agentes de las compañías de seguros contra incendios, en el local ocupado por el presidente de la junta local, don Ignacio Martínez U., en Rengo 463.

ALMUERZO

Ayer la familia Varela Pellicer, ofreció un almuerzo íntimo a los distinguidos artistas señora María Olvido Leguía y señores Emilio Valenti y Rafael Frontaura. Además de los festejados asistieron las señoras María Corio, Rosita García, Antonia Pellicer de Varela, Amparo Alsina de Pellicer, las señoritas Marysa Varela y Olga Moreno y los señores Julio Mañez, Eduardo Varela R., Rafael y Eduardo Varela Pellicer.

A. J. C. F., JUNTA DIOCESANA

Cita para hoy a las 17.30 horas a las presidentas, secretaría y delegadas de todos los centros.

NACIMIENTO

Ha nacido en esta ciudad un hijo del señor Gualterio Wilson y de la señora Mary Kelly de Wilson.

VIAJEROS

A Rafael el señor Guillermo

Grant Benavente.

—Pasa una temporada en ésta la señora Zelmira Larenas de Guneman.

—De su fundo "Rincón" han llegado don Gustavo Delano y señora Raquel Urteola de Delano.

—Al Agua de la Gloria el señor Alfonso Urteola Arrau.

—De Laja don Luis Medina Benavente.

—De Los Angeles la señorita Rosa Barrueto Hermosilla.

—De Tomé han llegado las señoritas Flor y Valentina Spoerer Carmona.

—De mismo punto el señor Antonio Aninat de Viale Rigo y señora María Spoerer de Aninat y sus hijos Flor María y Antonio.

—Pasa una temporada en Santiago la señorita Cecilia Aninat de Viale Rigo.

—A su fundo el señor Luis Cortés Sepúlveda.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

María Tisserandt H.

Modista en sombreros, avisa a su distinguida clientela que por no convenir a sus intereses se ha retirado de la SOMBRERERIA "EL CAPRICHIO"

Concepción, 16 de Noviembre de 1931

TEATROS



COMO VE NUESTRO DEBUJANTE RAUL MORA A RAFAEL FRONTAURA EN "TOPAZE"

Legislación obrera española

La legislación del trabajo se inició en España en 1863 con una ley reguladora del trabajo de niños, niñas y adolescentes, y si bien hasta 1900 no se promulgó la de accidentes del trabajo y la del trabajo de las mujeres y los niños, no hay que olvidar que con la creación de la Comisión de Reformas Sociales, en diciembre de 1883, comenzó el estudio oficial de las modernas cuestiones sociales.

En 1903 se organizó el Instituto de Reformas Sociales, y a partir de esta fecha, la legislación del trabajo adquirió mayor vuelo y se entró francamente en una etapa de grandes innovaciones, que dura todavía. El Instituto de Reformas Sociales realizó una brillante labor, no sólo para encauzar el estudio de esta clase de problemas, sino para llevar a resultados prácticos. Durante los primeros quince años de su existencia desarrolló una actividad intensísima; preparó nu-

merosas leyes y proyectos de carácter social; se constituyó muchas veces en tribunal arbitral para resolver conflictos del trabajo; organizó la inspección de este trabajo; publicó estadísticas de huelgas, asociaciones, precios medios, preparó reformas verdaderamente importantes de carácter agrario; editó un "Boletín" y numerosas publicaciones, y fundó una biblioteca de cuestiones sociales que llegó a reunir 30.000 volúmenes y más de 200 revistas de todos los países.

Además de esto, promovió la creación de otros organismos oficiales e instituciones de acción social. Entre los primeros, el más importante fué el Instituto Nacional de Previsión. Y entre los segundos, la sección española de la Asociación Internacional para protección legal de los trabajadores; la sociedad española para el estudio del problema del paro; los comités españoles de asuntos sociales y de tribu-

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptores

Hágase PROPIETARIO De los siguientes objetos CON FACILIDAD

- 1 Máquina Royal Tipo 10
- 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- 1 Máquina Singer de pie, de la Singer Sewing Machine
- 1 Pluma Fuente Parker, de nácar
- 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
- 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peltería Sudamericana.

Subscribase al diario "LA PATRIA" EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado Y TENDRA DERECHO A

- 5 NUMEROS POR 1 AÑO
- 2 NUMEROS POR 6 MESES
- 1 NUMERO POR 3 MESES

A NUESTROS LECTORES:

Mantenemos esta original eliminatória de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

PRECIOS

Por un año \$ 70
" 6 meses " 36
" 3 " " 18
Ordenes a Cas. 14 C. - B. Arana 559

CUPON

Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatória de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON

Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatória del Abrigo de Pieles y el Zorro.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

TEATRO CONCEPCION

Cla. LEGUIA - FRONTAURA VALENTI

Vermout a las 6.30

Lo más gracioso

EN CASA DEL HERRERO

1.000 chistes en 3 actos

La obra de Gustavo Campaña que anoche hizo reír durante 2 horas consecutivas

2.20

Platea

Creación de Frontaura O.vido Leguia y Emilio Valenti

Despedida de la Compañía

Noche a las 9.30

EL CABALLERO DE VARONA

El tema más audaz

La genial obra de Jacinto Grau

CENTRAL HOY DIA FEMENINO DAMAS A PLATEA \$ 1.10

La preciosa opereta hablada, cantada y bailada

LUNA NUEVA

Lo mejor como música y argumento. Por los mejores cantantes Lawrence Tibbett y Grace Moore

Mañana La más hermosa comedia social de la temporada PLATEA \$ 3.30

LA VIUDA ARTIFICIAL

Interpretada por la nueva estrella de 1931 WINNIE LICHTNER una actriz de belleza fascinadora

HOY RIALTO \$ 1.10 6.45 - 9.45

Jeanette Mac Donald, John Garrick, Roberto Kisholm y Joe Brown en la maravillosa opereta

LA NOVIA DE PRIMAVERA

MAÑANA - ESTRENO BAJO SOSPECHA Lois Moran - Harold Murray y Jim Kerrigan

EL DEFECTO CAPITAL DE FRONTAURA



Rafael Frontaura es muy buen actor, excelente amigo y compañero incomparable, pero, tiene un defecto horrible. Se cree caricaturista.

Cada vez que está en un grupo de amigos, en cuanto se agota el tema o hay un silencio, Frontaura saca el lápiz y las embiste contra su vecino de mesa que tiene que

posar resignadamente durante un cuarto de hora.

No cabe duda que para pintar a los demás Frontaura se pinta solo.

Aquí damos dos muestras de la manía de Rafael. Se trata de Adela Peláez, la dama joven de la Compañía y Eugenio Retes, el actor cómico.

Esta parte del programa que contó con la actuación de destacados elementos dió mayor realce a esa velada. Frontaura recitó varios versos, siendo

mucho aplaudido. Valenti hizo monólogos cómicos, que le merecieron una ovación y Eugenio Retes y Laura Palacios hicieron un sketch, que gustó bastante.

Aparte de estos elementos actuó María Corio, bailarina coreográfica de gran prestigio en nuestros escenarios, que actuó con acierto. Los aplausos que le tributó el público fueron el mejor reconocimiento de su labor.

Prat - Hoy 18.45 Noche 21.45 \$ 1.

Magistral estreno alemán, hablado y cantado con vistas asombrosas de nieve

VENDAVAL

Platea Damas y Caballeros

Por ERNESTO HUBE

APTA

LA COMPANIA LEGUIA-FRONTAURA-VALENTI TERMINA HOY LUNES SU TEMPORADA EN NUESTRA CIUDAD

LOS CINES DEDICAN SUS FUNCIONES DE HOY A LAS DAMAS

En la vermouth irá "En casa del herrero" de Gustavo Campaña y en la noche "El Caballero Varona" de Jacinto Grau

Lo que se dará en los teatros Rialto, Central y A. Prat

La Compañía, que dirigen los celebrados actores señores Rafael Frontaura, María del Olvido Leguia y Emilio Valenti, como homenaje a la acogida que les ha dispensado la ciudad de Concepción, han resuelto dar hoy lunes, dos funciones de despedida a precios tan populares que permitan la asistencia a todas las personas que no hayan

pedido hasta hoy concurrir al espectáculo de comedias. Tan reconocidos están los elementos de la Compañía, de la cordialidad del público nuestro que, sacrificando la entrada más subida, han querido rendir este homenaje al rebajar los precios en tal forma que, aún llenándose el teatro no

se cubren los gastos que ocasiona su presentación.

PROGRAMA DE HOY

Se ha seleccionado para esta despedida un programa especial. En la función Vermouth, se pondrá en escena la comedia que en Santiago alcanzó a cincuenta representaciones consecutivas, nos referimos a "En Casa del Herrero", de Gustavo Campaña, que se estrenó anoche con el éxito de que damos cuenta en crónica aparte.

En la función nocturna subirá a escena la comedia de Jacinto Grau, titulada "El Caballero de Varona" que ha constituido uno de los mejores éxitos para la Compañía.

EL GRAN ACTO DE VARIEDADES

En ambas funciones de hoy la Compañía realizará después de las comedias un variado acto de variedades a cargo de las primeras figuras del conjunto Valenti, Frontaura, Eugenio Retes, Laura Palacios, señora Leguia, etc., en el que se harán recitaciones, cantos y humorismos.

Con buenas reprises hacen sus días femeninos los cines de esta ciudad.

TEATRO RIALTO:—"Novia de Primavera", de Artistas Unidos. Protagonizan: Jeanette MacDonald, John Garrick, Robert Kisholm y Joe Brown. Hablada y cantada en inglés. Sólo para mayores.

TEATRO CENTRAL:—"Luna

Nueva", de la Metro Goldwyn Mayer. Lawrence Tibbett y Grace Moore en los roles principales. Hablada y cantada en inglés. No apta.

TEATRO A. PRAT:—"El Vendaval", de la casa Terra. Cinta de aventuras en las montañas suizas. Película sonora y con ruidos.

Lechería "CARRIEL"

VENDE:

50 Vacas paridas y preñadas, holandesas y Durham, muy buenas lecheras.

13 Vaquillas holandesas, muy lecheras, de 2 años.

72 Novillos, buena clase, de 2 años.

Y hasta 200 litros de leche diariamente, por mayor

TOMAS RIOSECO G. Concepción

LOS MEJORES REGALOS

EN

Sombreros - Camisas - Casimires SASTRERIA y Ropa Hecha

LOS OFRECE

"EL AHORRO" MAIPU 638

al lado de la Pastelería Claramunt

SOMBREROS desde	\$ 3.—
SOMBREROS a \$ 5, 6, 7 y	\$ 8.—
SOMBREROS finos a \$ 9, 10 y ..	\$ 11.—
SOMBREROS de fieltro finos que valen \$ 55, El Ahorro a \$ 22, 25 y	\$ 33.—
JOQUIES desde	\$ 2.50
CAMISAS desde	\$ 3.—
CAMISAS finas a \$ 4.50, 5, 6 y ..	\$ 7.—
CAMISAS Popelina finas a \$ 8, 9 y	\$ 11.—

SASTRERIA "EL AHORRO"	
HECHURAS de ternos desde ..	\$ 60.—
TERNOS en casimires de pura lana	\$ 90.—
TERNOS en casimires muy finos desde	\$ 120.—
CASIMIRES de pura lana desde ..	\$ 9.—
ROPA HECHA:	
PANTALONES desde	\$ 7.—
TERNOS en casimires de lana a ..	\$ 60.—
PANTALONES de lana desde ..	\$ 16.—

Y miles de artículos a precios de ocasión encontrará Ud. en

"EL AHORRO", Maipú 638, al lado de la Pastelería Claramunt

Se Unifican y correspondientes con los vales Telégrafo Comercial y del Estado y Cables West Coast.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

LA VISITA DEL CANCELLER ITALIANO A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 15. — Durante la próxima semana probablemente se hará un esfuerzo para eliminar la rivalidad naval franco-italiana, la que se cree es la actualidad el mayor obstáculo en el camino hacia el desarme mundial.

Del secretario de Estado, Mr. Stimson se espera que en su carácter de amigo interesado, le pregunte al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Grandi, si Italia y Francia no pueden llegar a un acuerdo de la Conferencia del Desarme de Ginebra.

El señor Grandi debe llegar a Nueva York el lunes a las 11.30 de la mañana y casi inmediatamente se embarcará en tren para Washington, donde visitará al Presidente Hoover en la tarde.

WASHINGTON, 15. — Se anuncia la formación de un "Comité de protesta internacional antifascista", que organizará mítines populares en esta y otras ciudades durante la visita del Ministro de Relaciones de Italia, señor Dino Grandi.

Entre los patrocinadores del Comité figuran los gremios tejerados de operarios sastres y de abasteros.

Una sección de la prensa insistió que el temor de una manifestación anti-fascista es en parte la causa de que el señor Grandi no se detenga en Nueva York.

Quinientos policías han sido designados para resguardar los muelles, mientras que agentes de la policía secreta acompañarán a la comitiva continuamente.

WASHINGTON, 15. — Se anuncia que el programa oficial de recepción al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Dino Grandi es el siguiente:

El sábado se registrarán degredados en siete ciudades de la República, a consecuencia de los cuales hubo muchos heridos y varios detenidos.

almuerzo ofrecido por los escritores de ultramar; recepción en la Asociación Italo-Norteamericana y dos conferencias a la prensa de esta capital.

Los funcionarios del Departamento de Estado, de la Embajada italiana y de la ciudad de Nueva York lo saludaron en la Isla de la Cuarentena, desde la cual se trasladará el Ministro y su comitiva en el remolcador Municipal a Nueva Jersey, donde tomarán el tren en viaje a esta capital.

Visitara oficialmente a Nueva York el 20, y nuevamente, antes de partir de regreso a Europa, el 23.

APROVECHE UD. HOY
de las primeras, las grades Rebajas en el Departamento de **MEDIAS QUE OFRECE**
Gath & Chaves

ANTAGONISMO ENTRE ESTUDIANTES Y JUDIOS EN POLONIA

Ha habido choques en varias ciudades

VARSOVIA, 15. (U. P.) — Se hace más palpable el antagonismo entre los estudiantes polacos y judíos, a consecuencia de la muerte violenta de un estudiante polaco en Wilna.

El sábado se registraron degredados en siete ciudades de la República, a consecuencia de los cuales hubo muchos heridos y varios detenidos.

Unos redentistas ucranianos que pertenecían a una organización militar secreta, atacaron anoche al mayor Starzalkow, en las inmediaciones de Iwów, huyendo.

De la primera pág. se entiende que la nota declaraba que el Japon que mantiene en su poder todo el sur

de la Manchuria, utiliza la fuerza para concretar los términos de un arreglo. El Gobierno de los Estados Unidos, que desea un arreglo por me-

diós pacíficos de la disputa internacional, respalda la acción del Consejo de la Sociedad de las Naciones, al surgir el retiro de las tropas japonesas a

la zona ferroviaria de la Manchuria. Las noticias llegadas a Washington acerca de un compromiso hicieron que los funcionarios de esta capital señalaran que hay poco lugar para un compromiso. El Japon insiste en que China acepte sus cinco principios antes del retiro de las tropas y los funcionarios dijeron que el negociar las dos cuestiones simultáneamente, sería abandonar las posiciones japonesas, lo que es imposible; pues el Japon considera que los principios enunciados son necesarios para regular las relaciones normales entre los países.

POTENCIA DEL JAPON EN MAR Y TIERRA
RIO JANEIRO, 15. — El capitán del buque japonés "Santos Maru", declaró hoy que en caso de guerra, el Japon, el primer llamamiento, cuenta con un ejército de 500 mil hombres, de los cuales 250 mil pertenecen al servicio activo y los otros 250 mil a la reserva además de una flota aérea compuesta por mil trescientos aviones y mil cien hidroaviones.

Agregó que la Armada del Japon está formada por 270 buques de diferentes tipos. Añadió que varios navios rápidos de la Armada japonesa están en Tientsin, donde ya se hallan cuarenta mil hombres de las fuerzas japonesas que están atrincherados. A la primera señal esas fuerzas entrarán en lucha contra las tropas chinas que están al otro lado del Nonni.

La Cruz Roja japonesa, al mando de la señorita Turitibia, tiene 200 enfermeras en las cercanías donde se han librado batallas, y además se envían ahora al frente, doscientos enfermeros.

(PASA A LA PAGINA 6)
EL EX EMPERADOR ENRIQUE PUYI LLEGO A MUKDEN
Mukden 15. — (UP). — Se ha confirmado que el ex emperador Enrique Puyi llegó a ésta el viernes. Se aloja en la residencia de su primo el príncipe Kong. Refusa recibir visitas.

LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA DE MANANA
PARIS, 15. — (UP). — Han llegado la casi totalidad de los

LOS CONVENIOS COMERCIALES DE ALEMANIA CON HUNGRÍA Y RUMANIA

BERLIN, 15. — Hace tiempo que el Gobierno alemán tenía proyectado poner en vigor el 15 de noviembre los convenios comerciales de preferencia para los aranceles, sobre el trigo, cebada, pasto y maíz, con Hungría y Ru-

mania, siempre que dieran su consentimiento con Alemania a los tratados de nación más favorecida. Según informes fidedignos, la encuesta en los países citados dió por resultado que 20 naciones,

entre ellas el Brasil, Francia, Gran Bretaña y Bélgica no protestaron; mientras que los Estados Unidos no han adoptado una posición definitiva. En cambio, algunas otras naciones, como Checoslovaquia, la Argentina y Turquía, se han mostrado dispuestas a consentir, si se les concediera preferencia para productos equivalentes.

Como el Gobierno alemán se ha negado a aceptar tal proposición, se ha convenido con Hungría y con Rumania aplazar el acuerdo sobre los tratados preferenciales, e iniciar nuevas negociaciones con estos países. Los periódicos agrarios sostienen que si el consentimiento de las naciones que han protestado, pudiera ser compensado únicamente con nuevas concesiones, todo el sistema de preferencia perdería su sentido y no tendría ventaja alguna ante los tratados de naciones más favorecidas.

Cigarrillos finos
De Reszke
VIRGINIAS
CON O SIN BOQUILLA DE MADRIL \$ 1.20

miembros que participarán en la conferencia de mañana.

DEMOSTRACIONES EN MUKDEN

MUKDEN, 15. — (UP). — Chinos y japoneses celebraron todo el día de hoy demostraciones. Entre los japoneses había mujeres y niños.

Llevaron banderas con letreros en los que pedían que la ocupación de la Manchuria fuera permanente.

Los chinos llevaban letreros que decían: "No queremos la autoridad de nadie". Todo se realizó en orden.

EL EX REY ALFONSO

declaraque no ha autorizado a nadie para que lo defienda

FONTAINEBLEAU, 15. (U. P.) — Un vocero del ex Rey Alfonso, declaró que éste no había autorizado al Conde de Romanones ni a nadie para que lo de-

LANA
para la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, compran,
Alfredo y Gmo. del Río
Casilla 90 - Caupolicán 477 - Concepción

fendiera ante las Cortes Constituyentes de las acusaciones contra él.

EL MINISTRO DE HACIENDA BRITANICO
se ha dirigido a Paris

LONDRES, 15. (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Simon, acompañado de tres funcionarios del Ministerio, se dirigió a Paris.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día
LA PATRIA

Informe sobre la gestión de la Compañía de Salitre de Chile presentado por la Subcomisión del organismo que investiga los actos de la Dictadura

En otros términos, ¿se ha aumentado o no el capital social de la Cosach?

La Cia. de Salitre de Chile, en la exposición que envió a esta Comisión, contestando al cuestionario de nuestro programa de trabajo respondió a esta pregunta con enfática negativa.

Pero el examen de los antecedentes que esta Comisión Investigadora ha tenido a la vista y la apreciación real y no aparente de los hechos, lleva al convencimiento de que el capital social de la Compañía, que la ley fijó en su conjunto en 3.000 millones de pesos y que en la parte industrial podía llegar hasta 1.500 millones de pesos, ha sido efectivamente elevado en numerosas partidas, cuyo total asciende a 423 millones 562 mil pesos, con violación manifiesta y flagrante de las disposiciones legales relativas a la Cosach.

Es un hecho que nadie sería osado a poner en duda que tanto la Ley 4863 como los decretos con fuerza de ley que la modificaron y complementaron han dispuesto que el aporte de las compañías salitreras existentes a la fecha de la promulgación de esos preceptos legales no podía exceder en caso alguno y por ningún motivo o consideración, de la cantidad de 1.500 millones de pesos, representada por 15 millones de acciones de 100 pesos cada una.

Esto quiere decir que la incorporación de los capitales de las diversas compañías salitreras, representativos de la diferencia a favor entre sus activos y pasivos, no podía alcanzar en el capital de la Cosach a un peso más que aquellos 1.500 millones.

Y es precisamente lo que no ha ocurrido.

En efecto, la suma de los 1.500 millones ha quedado copada y además ha habido o habrá que pagar todas estas otras:

- Lautaro Nitrate Corp., 8.000.000 de libras esterlinas (\$320.000.000).
- Nuevas Castillas, Dls. 214.000 a 8.25 (\$ 1.765.500).
- Compañía Comercial y Salitrera de Tarapacá, Dls. 1.312.000 a 8.25 (\$ 10.824.000).
- Compañía Salitrera Taital, 555 mil a 8.25 (\$ 4.613.750).
- Cia. Salitrera Tocopilla (Sotomayor) dólares 8.565.000 a 8.25 (\$ 70.661.250).
- Cia. Salitrera de Tarapacá y Tocopilla, Dls. 1.070.000 a 8.25 (\$ 8.827.500).
- Cia. Salitrera "La Granja", Dls. 877.000 a 8.25 (\$ 7.250.250).
- Total: \$ 423.562.250 (Dcto. N.º 6).

Para que estos 423 millones de pesos no importaran en el hecho un aumento del capital de la Compañía, deberían haberse dejado de

emitir acciones de la serie B por un valor equivalente. Pese a lo que ha dispuesto en su totalidad de esas acciones y además parte de los capitales líquidos o aportes líquidos de algunas compañías que figuran entre las deudas de la Cosach, es indiscutiblemente porque el capital se aumenta o eleva más allá de lo autorizado por la ley y los estatutos sociales.

Ahora bien este aumento de capital que rompe, en materia esencial, la estructura jurídica-comercial de la Cosach, entraña un vicio de nulidad que puede y debe reconocerse y sancionarse.

6. — EXPECTATIVAS COMERCIALES

En esta ocasión de establecer que la racionalización del salitre por medio de la Cosach se verificó en el peor momento, en la oportunidad menos auspiciadora de éxito.

Nadie ignora que la desatentada política seguida por la dictadura en 1927 y 1928, dirigida esencialmente por el ex Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez, elevó la producción del salitre en términos inconsiderados, que no guardan proporción alguna con las probabilidades de consumo. Así fue que el stock normal del salitre que no debe pasar de un millón de toneladas, se elevó a 3 millones de toneladas, y es hoy mismo de dos y medio millones.

Agrava el hecho la circunstancia de haberse elevado especialmente el stock en el extranjero como consecuencia de impulsar una exportación artificial que, dando letras al Estado por pago de derechos contribuía a producir el efecto de una situación financiera fiscal halagadora.

La mayor consignación de nitrato en puertos extranjeros significa el encarecimiento del producto, y lo que es más dañoso aun la exhibición ante el mundo de un exceso de producción que había de ser aprovechada por los representantes del azoe sintético.

Pero el punto que deseamos considerar es otro más relacionado con la oportunidad de la creación de la Cosach.

Si ésta se formaba en busca de la racionalización de la industria, de una gran producción, que por ser tan grande redujera los costos, como se elegía para fundarla la época de mayor existencia de salitre elaborado? Este error de tiempo y de oportunidad coloca a la Cosach en un impase de que difícilmente saldrá o cuida de reducir el stock de salitre y disminuye su producción, la que automáticamente subirá de costo, o prescinda del stock y, en cumplimiento de su razón de ser, pro-

Extensas consideraciones que demuestran la inconveniencia de la Cosach para la economía nacional

duce en grande escala, con lo cual el stock lejos de disminuir irá en aumento.

Establecido este error inicial, veamos qué expectativas comerciales, se ofrecen a la Cosach y cuáles al Estado de Chile de ver debilmente reemplazadas las rentas del antiguo derecho de exportación y pagado su aporte de pampas salitrales.

Diremos, desde luego, sobre la base del actual consumo es preferible no sacar cuentas; tan lamentables serían los resultados.

Queremos fundar nuestros cálculos sobre bases de relativa normalidad. Esas bases son:

- Consumo de salitre en el año 2.000.000 de toneladas.
- Precio por toneladas (FAS) en puerto chileno \$ 30.
- Producción por sistema Guggenheim, 1.300.000 toneladas.
- Producción por sistema Schanks, 700.000 toneladas.
- Utilidad del salitre Guggenheim (según la Superintendencia del ramo, dato que la Comisión no ha comprobado), \$ 140.
- Utilidad del Salitre Schanks, \$ 100.

Con estos datos el cálculo es sencillo.

- 1.300.000 toneladas de salitre a 140 de utilidad por tonelada, dan \$ 182.000.000.
- 700.000 toneladas a \$ 100 la tonelada, \$ 70.000.000.
- Utilidad bruta total, \$ 252.000.000.
- Vamos a la distribución de esta utilidad bruta o primera, y aquí está lo absurdo de la Cosach para los intereses fiscales.

Antes de que el Estado de Chile perciba un peso de esos 252 millones de la ganancia bruta, habrá que hacer las siguientes deducciones:

- 1.º — Servicio del empréstito de la Cosach sobre 100 millones de pesos \$ 80.000.000
- 2.º — Servicio de los debentures y demás créditos por valor de 680 millones de pesos, adeudados por las Compañías incorporadas a la Cosach, deudas que ésta hizo suyas \$ 54.400.000
- 3.º — Servicio de los llamados bonos preferidos de la Lautaro y que no son otra cosa que el capital primitivo

vo y real de esa Cia., ascendente a \$ 320.000.000 ... \$ 25.600.000

4.º — Servicio de los 500 millones de pesos de las acciones preferidas de la letra B, que recibieron los industriales ... \$ 35.000.000

5.º — Suma mínima a descontar del valor de las utilidades, deducidas las 3 primeras partidas anteriores, y por concepto de fondos de reserva, de eventualidades, leyes sociales, etc. \$ 12.000.000

Total ... \$ 207.000.000

Tan enorme cifra representa las deducciones y sólo después de efectuadas estas tendremos a la utilidad líquida en que participará el Estado.

En el caso propuesto, hechas las deducciones quedan 45 millones de pesos. De utilidad De éstos, correspondieran al Fisco tres quintas partes por sus 15 millones de acciones de la letra A y dos quintas partes a los dueños de los diez millones de acciones ordinarias de la letra B. Tres quintos de 45 millones son 27 millones.

En el caso propuesto, hechas las deducciones b) — abusos sobre la utilidad del Estado, sería, pues, de 27 millones de pesos en el año.

Y para obtenerla es preciso que se vendan 2 millones de toneladas de nitrato y que el precio no sea superior a pesos 310 la tonelada y que la utilidad por tonelada de salitre vendido sea anotada, y que la elaboración por el sistema Guggenheim importe una economía de \$ 40 por tonelada sobre la del sistema Schanks.

Aun con todos estos antecedentes favorables, se habría alterado substancialmente el régimen económico de la nación para llegar a un resultado tan misero como el que cristaliza esa cifra de 27 millones de pesos de utilidad en el año.

Parece innecesario advertir que los ejemplos pueden multiplicarse indefinidamente, alterando las bases, y llegar así a resultados mejores o peores que el del cálculo precedente. Hemos citado el caso cercano a la normalidad. Del estudio de las deducciones

que debe sufrir la utilidad bruta de la Cosach para determinar la participación fiscal se destaca este hecho:

El Fisco no podrá percibir ni un centavo sin que antes se sirvan deudas o acciones preferidas por valor de 2.500 millones de pesos.

He ahí el resultado:

1.º De haber dado a la unión del Fisco con los salitreros la forma de sociedad en que las firmas industriales aportaban sus activos y pasivos;

2.º De que el Decreto con fuerza de Ley N.º 12, de 24 de febrero último, que lleva las firmas de Ibáñez y Castro Ruiz, haya autorizado el nacimiento de la Cosach con un empréstito de garantía específica asegurada por el Estado, de 1.000 millones de pesos; y

3.º De que la Ley N.º 4863 destruyera hasta la aparente igualdad de situación del Fisco y su socio, la industria, aceptando que de los 15 millones de acciones que a ésta podían corresponder, 5 millones tuvieran el carácter de preferidas, con pago en prelación de intereses acumulativos del 7.º anual.

7. — CAMBIO POR BONOS DEL PAGO EN DINERO EFECTIVO QUE DEBIA HACERSE AL ESTADO

Y no se diga que al menos en lo que hace a los primeros años de funcionamiento de la Cosach se contempló el interés fiscal, asignándose al Estado cuotas anuales que debe percibir haya o no utilidades.

Esto fué cierto mientras no se modificaron las disposiciones pertinentes de la Ley 4863 que establecían el pago de aquellas cuotas en dinero efectivo con las primeras utilidades del negocio tomadas en su totalidad, hasta el entero de su crédito al Fisco.

Pero dejó de ser cierto desde que el ya tantas veces citado decreto con fuerza de ley N.º 12 de 24 de febrero próximo pasado, cambió el pago en dinero efectivo por pago en bonos de la Cosach de un empréstito de 120 millones de dólares, no efectará al Fisco en cuanto a socio de la compañía; a cuyo servicio contribuirá durante treinta y tantos años; y que el Estado de Chile asegurará obligándose a retener \$ 60 por cada tonelada de salitre exportado.

El Fisco pasa de esta manera a

pagarse así mismo la mitad de las cuotas de los años 1931, 1932 y 1933 con un empréstito que no sólo comprende el valor de esas cuotas sino el pago de los créditos valistas de Guggenheim Brothers, que se han convertido en privilegios de primera clase.

Cabe notar, aun respecto a esta deuda de 120 millones de dólares, que se constituyó en dos empréstitos, uno de pago preferente al otro, y que de los bonos entregados al Fisco en pago de su crédito por las cuotas de 1932 y 1933 no recibió un sólo de los de pago preferente (prior secure), sino que todos son de los de segundo pago. (Doc. N.º 7).

En cambio, los señores Guggenheim y otros acreedores de la Cosach cuidaron de recibir una buena parte de su crédito — 16 millones 536 mil dólares — en bonos de primer pago. (Véase Doc. N.º 6).

Esta situación no es indiferente al Fisco de Chile porque, dado el enorme stock de salitre existente en los mercados de consumo, bien pudiera ser indispensable exportar de nuestras costas menos de las 1.700.000 toneladas que se necesitan para que fuesen los bonos de primero como de segundo pago tuvieran servidos en intereses y amortización.

En este caso, la situación del Fisco habría sufrido un nuevo daño.

CONCLUSION

Tal es el cuadro que presenta la consideración en conjunto y en detalle de esta negociación, fuere para la economía nacional y fuere para los intereses estrictamente fiscales.

Su mantenimiento es imposible. El significaría algo así como el suicidio de un pueblo, antes soberano señor de sus destinos y ahora vasallo de extranjero poder.

La anulación de la Cosach, es, por lo demás, jurídicamente factible, no sólo por la evidente inconstitucionalidad de la Ley 4945, de que hemos hablado al principio de este informe, sino porque, a pesar del cuidado de sus organizadores, la Compañía de Salitre de Chile está viciada en su constitución.

Hemos demostrado que el capital social se ha elevado por sobre los 3.000 millones autorizados por la Ley y los estatutos en 423 millones 562 mil 250 pesos, que representan la adquisición de parte de los aportes y capitales líquidos de varias compañías.

Habiendo, pues, como hay, causal de nulidad, la Cosach debe anularse. Así lo exigen los intereses de la Nación: así lo impone el interés fiscal burlado; y así lo decreta la moral comercial concupida.

Con razón ha podido decir "The Economist" de Londres — la revista financiera más acreditada en el mundo — en su número del 19 de septiembre recién pasado, al considerar la situación de falcucia de varios países sudamericanos.

"La prosperidad de la industria salitrera restauraría el crédito de Chile siempre que ese país pudiera librarse del dominio (The Bulliffe Snn), de Guggenheim Brothers".

... Que recupere la Pampa Calichera su antiguo aspecto de colmena humana; que trabajen en ella el mayor número posible de obreros; que se enciendan las fogatas de las oficinas Schanks; que ayude el Gobierno a la industria con sus pampas fiscales y cambie el derecho de exportación por un porcentaje equitativo de las ganancias; y que recobren, así, las provincias de Tarapacá y Antofagasta — hoy amenazadas de muerte — su vida y su comercio y el carácter salvador de mercado de sus hermanas del Sur.

Señor Ministro: Esta Comisión consciente de su rol de fiscal en la investigación de los actos de la Dictadura y después de más de 2 meses de estudio diario de los antecedentes de la Cosach, no titubea en declarar que las leyes, decretos y solemnidades que han dado existencia a la Sociedad de Salitre de Chile constituyen el conjunto de actos más deplorables y dañinos del país de cuantos ejecutó la Dictadura.

Responsables de estos actos son: el dictador don Carlos Ibáñez; sus dos Ministros de Hacienda, don Rodolfo Jaramillo y don Carlos Castro Ruiz; su ex Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez; los parlamentarios que votaron las Leyes 4863 y 4945 y los funcionarios que en una u otra forma han cooperado al establecimiento de la Compañía de Salitre de Chile.

Y si el señor Ministro advierte que este informe, sin mengua de la rigurosa exactitud de los hechos, datos y cifras citados deja traslucir nuestra indignación, tenga en cuenta que mal podríamos contenerla o disimularla si en juzgada en gran parte la suerte del país a una carta que marca el principio de la decadencia nacional.

Sala de la Comisión a 5 de noviembre de 1931.

- (Fds.) — Alejandro Benavilla 33
- va. — Luis Alberto Cariola. — Manuel Cortés. — Héctor Rodríguez de la Sotta. — Antonio María de la Fuente. — Manuel Arancibia. — Luis David Cruz. — Arnaldo Barria. — Augusto Vignia S. — Ricardo Cabieses. — General Moisés Anabalón. — Fernando Altamirano, secretario general

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Informaciones Políticas

Don EDUARDO COVARRUBIAS, sería designado PRESIDENTE del PARTIDO CONSERVADOR

Los demócratas de Santiago quieren la disolución de la Cosach.— Otras informaciones.— Se constituyó la nueva Junta Central Radical.— Fué designado presidente el senador señor Alberto Cabero

Se cree que el Directorio General Conservador elegirá presidente del partido a don Eduardo Covarrubias.

Congreso de la Juventud Democrata

Se inauguró en Valparaíso el Congreso de la Juventud Democrata de la Cosach.

La Nueva Agrupación Democrata de Santiago, efectuó una asamblea para pedir la disolución de la Cosach.

Declaraciones del señor Montero

El señor Juan E. Montero, en la recepción que le ofreció antenoche el Partido Popular Monerista, dijo que una de las principales preocupaciones de su gobierno sería trabajar por el bienestar de las clases trabajadoras.

Convención de la C. Republicana

La Confederación Republicana proyecta celebrar próximamente una convención.

CAMBIO DE CARTA ENTRE DON GUILLERMO LABARCA Y DON RAFAEL L. GUMUCIO

Don Guillermo Labarca al dejar la Presidencia radical, dirigió una carta al señor Gumucio, con motivo de haber renunciado este a la Presidencia del Partido Conservador.

Le dice que su alejamiento significará seguramente la pérdida no sólo para el Partido Conservador, sino para el Gobierno que hoy se inicia y de consiguiente para el país.

Se recuerda que en uno de sus discursos el señor Gumucio dijo: "Todo divide a los radicales y conservadores, salvo su amor a la libertad". Agrega,

por su parte, que tiene que recibirlo y decirle que hay otra cosa que los une: "Es el respeto, consideración y alta estimación que le profesa ese, su amigo y que se ha consolidado en todo este periodo y se le ha mantenido en contacto estrecho, sin que jamás se haya producido entre ambos la más leve discrepancia, por ningún motivo. Termina diciéndole: "Permítame, hoy que ambos abandonamos nuestra investidura y recuperamos el rango de simples ciudadanos, estrecharle cordialmente la mano, y agradecerle todas las deferencias que Ud. dispense como Presidente del Partido Conservador.

El señor Gumucio contestó al señor Labarca agradeciéndole cordialmente la carta le dice: "En contacto estrecho y sin ninguna discrepancia, hemos procedido con inspiración patriótica. En este periodo en que hemos tenido que hacer tantos sacrificios personales, ha habido para mí una compensación y ha sido el agrado de conocerlo y apreciarlo en lo que vale.

La hermosa jornada de bien público que hemos hecho juntos nos deja ligado por una afectuosa amistad".

Termina agradeciéndole profundamente todas las deferencias tan especiales que han tenido para con él y que ahora completa con esa benévola carta.

OTRA CARTA AL SEÑOR GUMUCIO

El señor Manuel Reumante, Presidente del Partido Demócrata Autonomista, dirigió, a

don Rafael Luis Gumucio una carta expresándole el profundo sentimiento de verlo dejar la Presidencia del Partido Conservador.

SE CONSTITUYO LA NUEVA JUNTA CENTRAL RADICAL

Se constituyó la nueva Junta Central Radical provisoria.

El señor Guillermo Labarca manifestó que el objeto de la reunión era constituir un organismo directivo y elegir la mesa respectiva. A continuación expresó su saludo a los representantes radicales de provincias, congratulándose de su presencia, tanto para los intereses del país como para la marcha del radicalismo.

Inmediatamente se procedió a elegir la mesa directiva del partido quedando designados:

Presidente, senador señor Alberto Cabero.

Primer vice, señor Florencio Durán.

Secretario, don Abraham Valenzuela Carvallo.

El señor Cabero agradeció la manifestación de confianza de sus correligionarios, expresando su reconocimiento al partido, al señor Guillermo Labarca que había presidido el comité Ejecutivo y la compenetración con que este había visto la labor desplegada por el señor Labarca.

El señor Arancibia adhirió a las expresiones del señor Labarca, solicitando quedará constancia en el acta de esta versión. Agregó que la cuestión fundamental en los actuales momentos porque atraviesa el

país era la cooperación de todos los radicales al Gobierno del señor Montero, para cuyo efecto era indispensable la más estrecha unión de todos los correligionarios. Los demás miembros de la Junta adhirieron a las palabras del señor Arancibia, insistiendo en la necesidad de cooperación y disciplina en favor del Gobierno del señor Montero. Se trató a continuación de la fecha y sede de la próxima convención general del partido. Como no se proveyera acuerdo, se celebrará mañana una nueva reunión a la cual se invitará a todos los presidentes de comisiones designadas por el comité ejecutivo para preparar los trabajos de la convención.

Triunfó el candidato liberal

en la elección de San Antonio

SANTIAGO, 15.— En la elección de diputado por la agrupación de San Antonio, Melipilla y Victoria, triunfó el candidato liberal señor Jorge Barros Hurtado, apoyado por los partidos unidos.— (SALDIVIA)

LOS ARMADORES DE VALPARAISO Y EL SR. MONTERO

Los armadores de Valparaíso han expresado públicamente su confianza en que el gobierno del señor Montero prestará ayuda efectiva a la Marina Mercante.

BANQUETE AL MINISTRO DE FRANCIA

En el Club Militar fué festejado el Ministro de Francia, M. Longchamps, con motivo de su próximo regreso a Europa.

EL RETIRO DEL DOCTOR LARRAGUIBEL, pide una parte de los universitarios

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

REFUTANDO LOS CARGOS CONTRA LA COSACH

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

UN MENSAJE SOBRE LA CONTRIBUCION DE LOS HIPODROMOS a la Beneficencia, Fomento Equino y Caja de Periodistas

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

CONFERENCIA DEL DR. LIPSCHUTZ EN LA U. CATOLICA

En la Universidad Católica dictó ayer el doctor Alejandro Lipschutz, Director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Concepción, su conferencia sobre la muerte, ante un selecto y numeroso auditorio.

FALLECIO EL REVD. HERMANO BONET de la Compañía de Jesús

Ayer falleció en Santiago el Rvdo. Hermano Ramón Bonet. Pertenecía a la Compañía de Jesús y durante 40 años fué Prefecto de la División de San Ignacio.

UN COMICIO EN LA ALAMEDA CELEBRARON LAS MUJERES DE CHILE

La Asociación de Mujeres de Chile realizará mañana un comicio en la Alameda con el objeto de pedir al gobierno la comutación de las penas a los condenados los marinos subvencados en septiembre.

CONDICIONES para INGRESAR a las HUMANIDADES

El Director de Educación Primaria, señor Salas Marchán, ha dirigido una circular a los inspectores provinciales y escolares, dándoles a conocer la lista de conocimientos básicos que la Dirección de Educación Secundaria juzga como requisitos para el ingreso al 1.º año de Humanidades.

CONFERENCIA SOBRE LA COSACH

Se verificó en el Teatro Coliseo una conferencia en la que el senador señor Aurelio Núñez Morado disertó contra la Cosach.

ALZA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Se ha producido el alza de los artículos de primera necesidad, debido a que algunas casas mayoristas, con fines de especulación no venden ni al contado. Otras han recargado los precios considerablemente.

EX JEFE DE INVESTIGACIONES QUE ESTABA DETENIDO,

salió en libertad bajo fianza

CONVENCIÓN DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

La Unión Cooperativa de Empleados Particulares se propone realizar una convención que se inaugurará el 27 del actual, en la que se perseguirá como fin primordial conseguir la unión efectiva de los empleados de Chile.

SE FUNDARIA EN SANTIAGO UN DIARIO DEMOCRATA

Un grupo de demócratas encabezado por el señor Agustín Ortúzar, proyecta fundar un diario, a base de la formación de una cooperativa con 20.000 acciones a veinte pesos cada una.

CONFERENCIA SOBRE LA COSACH

Se verificó en el Teatro Coliseo una conferencia en la que el senador señor Aurelio Núñez Morado disertó contra la Cosach.

La RENUNCIA de su CARGO de MIEMBRO de la COMISION INVESTIGADORA de los ACTOS de la DICTA DURA

Presentó don Gonzalo Urrejola.— Texto de la nota que envió al Vice Presidente

Don Gonzalo Urrejola presentó la renuncia de su cargo de miembro de la comisión investigadora de los actos de la dictadura por medio de la nota siguiente:

Excmo. señor Vicepresidente: Como miembro de la Comisión Investigadora de los Actos de la Dictadura, a V. E. declaro:

Que no he podido firmar los informes relativos a los atropellos contra la Corte Suprema de Justicia, ni otros informes por diversos inconvenientes, sobre todo, los relacionados con los trabajos de la elección senatorial última que aún no terminan, me lo han impedido.

Concurro con los demás miembros de la Comisión en la renuncia formulada con motivo del voto dictado por la Cámara de Diputados en su sesión del 12 del presente mes, que absuelve de culpabilidad al ex Ministro de Justicia, don Aquiles Vergara por los vejámenes cometidos contra la Excmo. Corte Suprema, en abril de 1927.

Estimo que estos votos no tienen un carácter de excepcional gravedad, nunca imaginable en Chile, ni en país culto alguno, a caracteres contra el dignísimo Presidente de la Corte Suprema, don Javier A. Figueroa, quien fué no sólo separado violentamente de su puesto, sino apresado y obligado a salir fuera del país.

Estimo que la impunidad que el voto de la Cámara deja al autor del atentado criminal más audaz contra el más alto representante de la Justicia y de la dignidad de un país en la persona del Presidente de la Corte Suprema hace inútil la misión de sanción confiada a la Comisión Investigadora.

Por esto Excmo. señor, uno mi renuncia a la de mis colegas de la Comisión.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Estimo que estos votos no tienen un carácter de excepcional gravedad, nunca imaginable en Chile, ni en país culto alguno, a caracteres contra el dignísimo Presidente de la Corte Suprema, don Javier A. Figueroa, quien fué no sólo separado violentamente de su puesto, sino apresado y obligado a salir fuera del país.

Estimo que la impunidad que el voto de la Cámara deja al autor del atentado criminal más audaz contra el más alto representante de la Justicia y de la dignidad de un país en la persona del Presidente de la Corte Suprema hace inútil la misión de sanción confiada a la Comisión Investigadora.

Por esto Excmo. señor, uno mi renuncia a la de mis colegas de la Comisión.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Estimo que estos votos no tienen un carácter de excepcional gravedad, nunca imaginable en Chile, ni en país culto alguno, a caracteres contra el dignísimo Presidente de la Corte Suprema, don Javier A. Figueroa, quien fué no sólo separado violentamente de su puesto, sino apresado y obligado a salir fuera del país.

Estimo que la impunidad que el voto de la Cámara deja al autor del atentado criminal más audaz contra el más alto representante de la Justicia y de la dignidad de un país en la persona del Presidente de la Corte Suprema hace inútil la misión de sanción confiada a la Comisión Investigadora.

Por esto Excmo. señor, uno mi renuncia a la de mis colegas de la Comisión.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

Dios guarde a V. E.— Gonzalo Urrejola.

De la primera pág.

De nuestra deuda externa y revivir, así, la honrosa tradición que dio prestigio universal a la firma de la República. Tenemos que defender la situación de las instituciones hipotecarias, de ahorro y prevision que comprometen en diversos grados la responsabilidad del fisco. Tenemos que crear una nueva conciencia del contribuyente. Las entradas fiscales han disminuido en forma que no basta para explicar la crisis que atravesamos. Tenemos, sobre todo, la necesidad de procurar que se mantengan las bases fundamentales del Banco Central y la integridad de nuestra moneda.

El gobierno debe protección a todos los intereses; pero la debe, en primer término y sobre todos ellos, a los que afectan el bienestar de la gran masa de los chilenos.

Cinco años de opresión dejaron al país en un estado de excitabilidad casi enfermiza. Los hombres, los partidos, las diversas agrupaciones parecen temer a las realidades y prefieren determinar sus actos por inútiles utopías o vanos fantasmas. El caos, la intranquilidad, la incertidumbre, son el resultado de tal situación de espíritu. La normalidad no consiste sólo en el funcionamiento regular de las instituciones públicas. Necesita también de la vuelta de cada cual al desempeño de las funciones que le corresponden en la marcha de la sociedad.

El gobierno puede asegurar al país que las instituciones armadas encuadrarán hoy todas sus actividades dentro del marco que le fija la ley y que nuestro ejército y nuestra marina se inspiran en las nobles tradiciones que, durante cien años, enorgullecieron a Chile.

Se habla del peligro de desdiciamiento social. Sólo existe el malestar general producido de la miseria provocada por la crisis y el desaparecerá cuando, con el sacrificio de todos los chilenos se haya resuelto el problema de la cesantía.

La desconfianza y la crisis han provocado un alarmante decaimiento en nuestra producción. El Gobierno espera que, renacida la confianza pública, los agricultores, industriales, banqueros, comerciantes, técnicos y obreros, consagren sus esfuerzos al fin común, con los sacrificios que la reconstrucción de la economía nacional reclama premiosamente.

Es esencial para el correcto desenvolvimiento de la República que la opinión se agrupe en grandes corrientes orientadas por los partidos políticos, estén ellos en la oposición o en el Gobierno y deben dedicar al estudio de los problemas nacionales y presentar en forma leal y elevada sus soluciones doctrinarias.

Si por el contrario, sólo se preocupan de la crítica mezquina o de usufructuar los beneficios que el poder acuerda, su acción es desquiciadora y negativa. El Gobierno actual llega al poder, sin compromisos electorales de ninguna especie

y espera de los partidos que lo generaron la comprensión de su concepto, único capaz de permitir resolver los problemas nacionales. Espera asimismo de los opositores una fiscalización que se inspire sólo en el interés nacional.

Dentro de cada corriente de opinión corresponde a los elementos de mayor cultura abordar en forma serena y técnica el estudio de los problemas más apremiantes. Intelectuales, profesionales y estudiantes no deben olvidar las responsabilidades que su calidad y sus recientes actuaciones les imponen. Ellos contribuyeron a restablecer el régimen legal; ellos deben con su acción orientadora, mantenerlo y fortalecerlo.

Los ciudadanos están siempre prontos a representar cuáles son sus derechos; pero tienen una natural tendencia a olvidar los deberes correlativos. Sin embargo todo buen régimen se sustenta en la armonía con estos dos conceptos.

El Gobierno amparará en forma aplisima las libertades y derechos de los ciudadanos; pero está también dispuesto a exigir de ellos, cualesquiera que sean, los sacrificios necesarios para el estricto cumplimiento de sus deberes e impone justicia y firmeza el principio de autoridad.

A pesar de las difíciles circunstancias en que se hace cargo del poder, por la forma en que se han generado y por el espíritu que anima a sus componentes, este Gobierno espera contar con la cooperación leal de sus ciudadanos. Esto es lo que pide el país. Firmen todos los Ministros.— (SAIDIVIA)

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

Una parte de los estudiantes universitarios resolvió la huelga indefinida con el objeto de conseguir ciertas finalidades, una de las cuales es el retiro del actual rector de la Universidad, doctor Larraguibel.

Se envió al Congreso un mensaje que modifica las disposiciones legales vigentes sobre la contribución de los hipódromos del país para la Beneficencia, Consejo de Fomento Equino y Caja de Periodistas.

El Superintendente del Salitre, señor Ricardo Ayala, publica una extensa exposición en la que contesta los cargos que se formulan en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, sobre la Cosach.

La UDE se IMPUSO sobre COLO COLO por la cuenta de DOS goals por UNO

Ambos equipos actuaron en forma que defraudó a la afición.— Tani y Fernandito pelean el seis de diciembre.— Resultados del Torneo Atlético de Primavera.— Se batieron dos records sudamericanos

Los españoles derrotaron a Colo Colo, dos por uno.

El match fué deslucidísimo. Ambos equipos se presentaron faltos de condiciones, especialmente Colo Colo, donde Guillermo Saavedra y Olguin, hacían hoy su "reentree". La línea delantera de Colo Colo, formada por Mayo, Zapata, Arellano, Olguin y Bravo, perdió hermosas oportunidades, no sólo de empatar sino de ganar.

Es necesario también decir que el arquero español, Monserrat, hizo cuatro atajadas estupendas.

Los puntos fueron marcados, por los españoles en el primer tiempo, uno como resultado de un tiro penal servido por Riera, de un foul de Sánchez y el otro cabeceado por Riera, quien recibía una centrada de Vega.

En el segundo tiempo los albos marcaron su único tanto de un tiro penal servido por Torres, por foul de Tamayo.

Saavedra se malogró en la mitad del segundo tiempo, entrando a remplazarlo "Colo-Colo" González.

El seis pelean el Tani y Fernandito

El match entre el Tani y Fernandito se verificará el seis de diciembre en los Campos de Sports de Nuñoa.

TORNEO ATLETICO DE PRIMERA

Los siguientes fueron los resultados de la segunda etapa del Torneo Atlético de Primavera:

Cien metros semifinales

1.º Estrada, del Badminton, Tiempo 12 2/5; 2.º, Germain,

del Atlántida; 3.º Salinas, del Green Cross.

Segunda serie

1.º F. Pozo, del Green Cross, Tiempo 11 2/5; 2.º Ferrada del Badminton; 3.º Stein, del Alemán.

800 metros final

1.º Medel, del Gladiadores, Tiempo 1.59 3/5; 2.º Belisario Alarcón, del Green Cross; 3.º Nogueira, de la Unión Deportiva Española.

Posta 4x100

1.º, Badminton; 2.º Green Cross; 3.º Gladiadores, Tiempo 44 segundos.

Lanzamientos de la bala para damas

1.ª, M. Diaz, 8.25 m.; 2.ª G. Knauer, del Alemán; 3.ª R. Bohe.

Cien metros final para damas

1.ª, G. Schwarzaupt, del Alemán; Tiempo: 12 9/10; 3.ª R. Martínez; 3.ª Boecke. El tiempo de la vencedora es el récord Sudamericano.

Cien metros finales

1.º Salinas, Tiempo 10 8/10; 2.º Estrada; 3.º Ferrada.

Lanzamiento de la bala

1.º Conrads, 13.81 1/2, quien batió el récord sudamericano Lanzando, fuera de concurso 14.07 mts; 2.º Benaprés; 3.º Otto.

Salto largo para damas

1.ª S. Ylveter; 4.78; 2.ª Herrera; 3.ª Kropp.

5.000 metros final

1.º Belisario Alarcón, Tiempo 15.57 5/10; 2.º Donoso; 3.º Molina.

400 metros final

1.º V. Salinas, Tiempo 49.5/10; 2.º Soto; 3.º Masthoff.

Posta 4x100 para damas

1.º Equipo Alemán, Tiempo 54 5/10; 2.º Educación Física; 3.º Stade Francois.

Disco

1.º Benaprés, 40.36; 2.º Wenzel; 3.º Conrads.

Garrocha

1.º Schlegel, 3.90 Record Sudamericano; 2.º Sylvester; 3.º Estrada.

200 metros finales

1.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Imponente fué el homenaje de ayer a la Virgen del Carmen

El público católico de Concepción ha rendido ayer un amplio homenaje a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona Jurada del Ejército de Chile. Estas manifestaciones de fe cristiana han servido, una vez más, para poder apreciar en forma intensa de que, a pesar de los tiempos en que vivimos, nuestro pueblo continúa siendo fiel a su tradición y sabe rendir un culto de justicia y de amor sagrado hacia esta Virgen que nos legaron nuestros antepasados con ejemplos magníficos de fe religiosa.

Las festividades de ayer en honor de la Virgen del Carmen, han superado toda expectativa, pues miles y miles de fieles, desde la mañana, acudieron a la Parroquia de San Agustín a rendir culto a la Imagen que se venera en dicho templo.

La misa de mañana

A las 10 horas se ofició en el templo de San Agustín la misa cantada, solemne, con la asistencia del Ilmo. señor Obispo Diocesano Monseñor Gilberto Fuenzalida Guzman, de los Ilmos. señores Obispos Ricardo Sepúlveda y Reinaldo Muñoz y de altos jefes de la Iglesia penquista.

El altar mayor, lucía arreglos realmente soberbios; en lo alto de él, se veía a la histórica imagen de la Virgen del Carmen que, desde hace muchos años, se venera en dicho templo.

Un coro notable y regia orquesta dirigida por el Maestro Vega, cantó la misa que fué presenciada por enorme cantidad de fieles.

La misa fué oficiada por el Capellán del Ejército señor Alvarez sirviéndole de diáconos y subdiáconos dos Padres de los Sagrados Corazones.

El sermón de estilo

A la hora del Evangelio, subió al púlpito el Rdo. Padre Ambrosio Leyton de la Orden de los Predicadores de Santo Domingo, perteneciente al Convento de Valparaíso.

Este sacerdote cantó las glorias de la Virgen del Carmen en hermosa alocución sagrada-patriótica que impresionó enormemente a los fieles.

Jes. de arrobadora elocuencia y a través del sermón citó hechos históricos en favor del culto de la Virgen del Carmen y terminó pidiendo a María su ayuda en las horas difíciles porque atravió a la patria.

Después de este acto prosiguió la misa, y al terminar esta la orquesta con los acordes del himno patrio que fué ejecutado desde el coro por los mismos cantantes de la misa.

A medio día se dió por terminada esta ceremonia que resultó realmente magnífica.

La procesión de la tarde

A las 17 horas un enorme público se había estacionado frente al templo de San Agustín para participar en la solemne procesión de la Virgen del Carmen, manifestación esta ya tradicional en Concepción y que este año, promueve ser una de las demostraciones más fuertes de fe católica de cuantas se hayan realizado en esta ciudad, en los últimos tiempos.

A la hora mencionada las cam-

El alto significado de los actos religiosos efectuados antes y después del medio día.— La misa efectuada en el Templo de San Agustín.— El sermón.— La procesión efectuada en la tarde por las calles principales de la ciudad, se realizó con la asistencia de numerosos fieles.— El anda de la virgen.— Cánticos y oraciones durante el trayecto.— La alocución en honor de la Virgen de San Agustín



UN ASPECTO DE LA ENORME CONCURRENCIA QUE ASISTIO A LA PROCESION EFECTUADA EN LA TARDE DE AYER. — 2). JEFES DE LA IGLESIA PENQUISTA DURANTE LA PROCESION. — 3). LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA, 4) LA VIRGEN DEL CARMEN.

panas del templo fueron echadas al aire y bien pronto se organizaba la enorme columna de fieles.

Se organiza la procesión

A las 17.20 horas la procesión se organizaba. Adelante la Cruz Alta, y luego entidades femeninas católicas con sus estandartes y también congregaciones religiosas.

Después seguían el anda del Ángel de Chile y luego la Banda del Colegio Salesiano.

Cinco o más cuadras de fieles, al ancho de la calle, sería un cálculo prudente del público que acudió ayer a este solemne

acto católico. En efecto, después de las entidades y grupos mencionados, seguían la Cruz Roja de Mujeres de Chile, entidades de oficiales, los veteranos del '79, jóvenes y caballeros católicos y sacerdotes de todas las comunidades religiosas de Concepción, tropas voluntarias de la guarnición y la Banda del Regimiento Guías.

El anda de la Virgen

Adelante del anda, venían los

batería con lanzas y banderas, avanzaba, en medio de un mar humano, el anda de la Virgen del Carmen. El aspecto que se ofrecía ante este paso triunfal, era imponente. El anda representaba un aeroplano, llevaba un niñito vestido de aviador nacional. La Virgen, venía sobre el aeroplano de flores naturales, bajo cuyas alas se notaba el escudo chileno hecho también de flores naturales.

El recorrido

El recorrido de la procesión fué el mismo que indicamos ayer, es decir, la columna de fieles tomó Castellón para llegar a O'Higgins, por esta calle siguió hasta Anibal Pinto, de ahí a Barros Arana por donde nuevamente hasta Anibal Pinto continuando hasta San Martín y después a Castellón para llegar al templo de los Agustinos.

Al pasar frente a la Catedral fueron hechas al vuelo las

Ilmos. señores Obispos y sacerdotes con los paramentos de rigor.

Numerosas casas ostentaban arreglos especiales y otras lucían la bandera nacional frente a ellas o en los balcones.

De muchas casas se lanzaban flores al paso del anda de la Virgen; en síntesis, puede decirse sin exageración, que el acto religioso de ayer fué un paso triunfal por nuestras calles, de la Patrona Jurada del Ejército de Chile.

Terminó haciendo una fervorosa oración a la Virgen para que interceda por Chile en los actuales momentos difíciles en que vive el país.

Después, se cantó el Himno Nacional desde el coro, terminando los solemnes actos religiosos de ayer con la Bendición, con el Smo. Sacramento, y cánticos de estilo.

Tales fueron, ligeramente narrados, los grandes homenajes que los católicos de Concepción rindieron ayer a la Sma. Virgen del Carmen, Patrona jurada del Ejército de Chile.

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.a clase.	
Vacunos . . .	\$ 1.30
Corderos . . .	2.—
Filete	\$ 4.10
Lomo	3.10
Postas	2.40
Asados	2.20
Cazuelas	1.80
Grasa	1.30
Huesos puche-ro	1.30
Cogote sin presio.	
Carne de Cordero	
Pierna y Chuleta	\$ 3.40
Espaldilla, Costilla y Espinazo	3.—
Concepción, Noviembre de 1931.	

campanas de esta iglesia como el homenaje general de la Iglesia Católica Penquista a la manifestación de ayer.

De regreso al templo

Después del pasco triunfal por las calles citadas, y de haber recibido el homenaje de miles de fieles, la procesión entró en el Templo de San Agustín y bien pronto las espacuosas naves de esta iglesia se vieron repletas de fieles que entonaban cánticos y oraciones a la Virgen del Carmen.

Colocada el anda frente al altar mayor, en medio de sus banderas y estandartes de todas las entidades que formaron en la procesión, el Pbro. don Juan Figari Stagno, el mejor orador sagrado de la Diócesis, pronunció una hermosa alocución en honor de la Sma. Virgen del Carmen.

El enorme auditorio siguió con toda atención la alocución del Pbro. señor Figari, quien recordó las páginas de la historia de Chile, y dijo, que no había una sola hazaña guerrera de esta historia, donde no pudiera estar el nombre de la Virgen del Carmen. Y citó, los nombres de Prat, de Bustamante, Bulnes, Blanco Encalada, San Martín y O'Higgins que rindieron a este imagen amplio culto y veneración.

"Este enorme pueblo chileno, dijo en un pasaje de su hermoso discurso, que ha rendido hoy tributo a la Virgen del Carmen ha venido hasta los pies de María a cumplir con un sagrado deber de justicia y a recojar la herencia de nuestros antepasados".

Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos a los funerales de nuestro querido deudo

Don Juan Watt Graham

(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de

La Familia.

EXCELENTE RESULTADO HA TENIDO EL KINDERGARTEN DE LA ESCUELA NUMERO 3

Una visita a este curso.— La labor que desarrolla la profesora señorita Blanca Melo

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de visitar el kindergarten que funciona en la escuela Completa N.º 3.

Durante esta visita, nos tocó presenciar una de las clases a los chiquitines y a través de ella, pudimos imponernos del espléndido plan en que se encuentra este kindergarten, que con sumo acierto dirige la profesora señorita Blanca Melo, que ha tomado a su cargo esta labor con gran cariño y acierto.

La forma en que se imparte la enseñanza, y el provecho que demostraron haber conseguido los chiquitines, nos impresionaron en forma muy favorable, y por ello, nos complacemos en felicitar a la señorita Melo, lo mismo que a la directora del establecimiento, señora Ester de Benavente y al presidente de la sociedad de Protección de la Escuela, señor Armando Díaz, que en todo momento están preocupados de este curso, que es un verdadero orgullo para la escuela.

Los numerosos chiquitines que asisten al curso, al conversar con ellos, nos dieron diversas explicaciones sobre sus estudios, en forma que demuestra, como lo hemos dicho, que las enseñanzas que se les imparte, quedan bien grabadas.

LA REVISTA "HOY" CONSTITUIRA UNA NOTICIA ORIGINALISIMA DENTRO DEL PERIODISMO CHILENO

Su primer número aparecerá el viernes próximo

La necesidad de mantener al público al corriente de cuanto de interés ocurre y se escribe en el mundo, la necesidad de una información completa, sintética y clara sobre tantos temas que apasionan al espíritu moderno, ha llevado a una empresa de esta

nueva, original, aun no conocida por el público chileno. "Hoy" mantendrá al lector al corriente de la actualidad semanal del mundo, será un amplio y completo panorama de todos los hechos que se desarrollan, tanto en Chile como en el Extranjero, y además registrará las noticias más recientes de todas las publicaciones que ven la luz en Europa y América.

El hombre moderno, arrastrado en la celeridad de la vida actual, no tiene tiempo

Un principio de incendio se produjo anoche

Estuvo a punto de quemarse una casa en Lincoyán N.º 1631

Anoche a las 24 horas se produjo un fuego de incendio en la casa ubicada en calle Lincoyán número 1631, habitada por doña Griselda Soto Rivas, propiedad que no tenía seguros.

El fuego comenzó por la cocina, alcanzando a quemarse algunas tablas de los tabiques. Las llamas fueron rápidamente dominadas por los vecinos.

Alcanzaron a llegar al sitio agado las distintas compañías de bomberos y torpas de carabineros, su cargo la dirección de "Hoy".

ANOCHÉ HUBO UN PEQUEÑO TEMBLOR

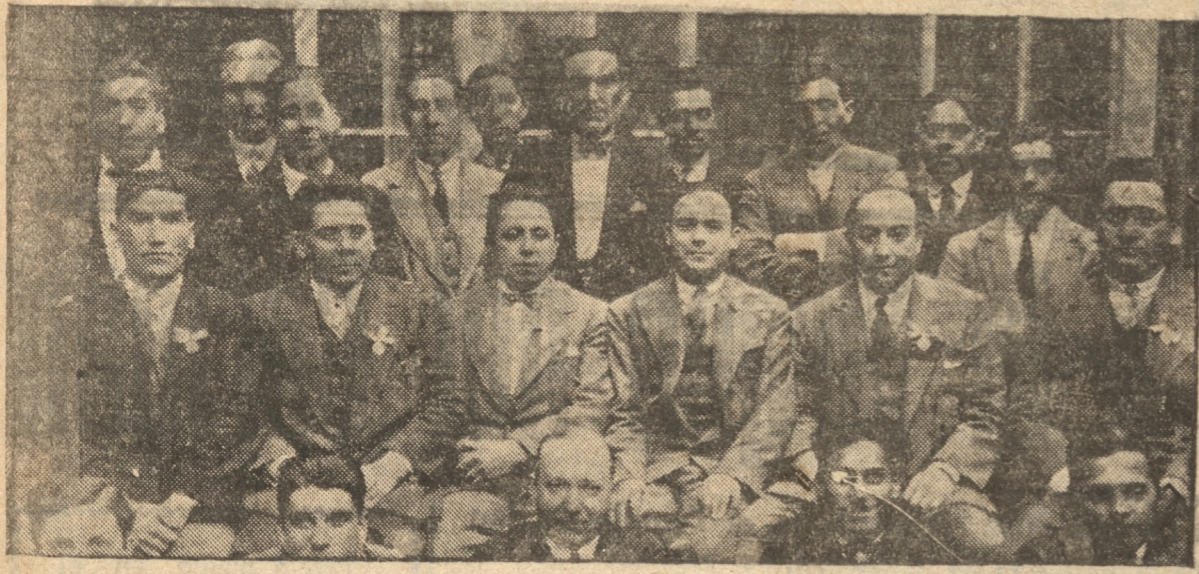
Se produjo a las 0.15 horas

Anoche a las 0.15 horas, se sintió un temblor leve en nuestra ciudad el que logró alarmar a numerosas personas que se dieron cuenta del fenómeno sísmico mientras dormían.

Momentos después cayó una leve lluvia que a avanzadas horas se

El conocido periodista, señor Carlos G. Davis, dice

EL TORNEO GRAFICO DE RAYUELA EFECTUADO AYER
El 1.º y 2.º premios fueron ganados por equipos de "LA PATRIA"



Ayer se efectuó con todo éxito y entusiasmo el torneo gráfico de rayuela organizado por la Unión Gráfica, participando 20 equipos, de las diferentes imprentas y diarios de la localidad.

El desarrollo del torneo fue en todo momento interesante, sien-

do, sin lugar a dudas el mejor equipo de la tarde fué el de don Juan Aqueveque con don Arturo Cid, quienes se adjudicaron el primer premio.

El segundo premio fué ganado por el equipo Aparicio Mora - Nicolás San Martín, quienes hicie-

ron partidos bastante interesantes.

Estos dos primeras parejas son del diario "La Patria".

El tercer premio se lo adjudicó la pareja Juan Molina - Wenceslea Sagredo, después de haber sostenido bravos partidos con el equipo ganador del torneo.

La declaración de los principios de la Liga contra el comunismo

Texto íntegro de este interesante documento

Damos a conocer el texto íntegro de la declaración de principios de la Liga Contra el Comunismo, cuya publicación se nos ha pedido.

LIGA CONTRA EL COMUNISMO

Declaración de principios

Los acontecimientos recientes que todos conocemos ponen de manifiesto los progresos extraordinarios que las doctrinas antidemocráticas, antiliberales, antipatrióticas, antihumanitarias y anticientíficas de la secta comunista han realizado durante los últimos años en nuestro país.

Ningún hombre que conozca esas doctrinas y que se halle al cabo de sus fundamentos arbitrarios y de sus finalidades monstruosas, puede permanecer indiferente ante un hecho semejante, que implica un grave peligro para la estabilidad de las instituciones nacionales, para la subsistencia de la cultura y de los sentimientos que son la base de la civilización y para la libertad de todos los chilenos.

Y este peligro, es particularmente grave para nosotros dado el antecedente de que formamos un pueblo cuya organización carece, históricamente, de la coherencia y de la solidez que sólo son capaces de

crear y conservar la unidad de los caracteres raciales y el imperio en el contestado de las disciplinas tradicionales, es decir, de las experiencias tradicionales acumuladas, y dado el hecho de que, desde hace largo tiempo, hemos entrado a un período de anarquía imponderable en el orden de las rivalidades políticas, en el orden de la gestión gubernamental y administrativa, en el orden de la economía pública y privada, en el orden de las ideas, de los sentimientos y de las aspiraciones individuales, y en el orden de las tendencias, de los hábitos y de las costumbres familiares y sociales.

Teniendo presente estas consideraciones, nosotros pensamos que las doctrinas disolventes y brutales de la secta comunista deben ser dominadas y apiastadas rápidamente, por todos los medios legales. Y pensamos, a más, que la libertad absoluta de que la secta comunista se aprovecha actualmente para difundir sus dogmas teóricos y para preparar el advenimiento de su depositismo total, debe ser restringida por el poder público, en cuanto sea necesario para impedir toda actividad comunista, individual o asociada.

La libertad considerada como ab-

soluta, que nuestro país tomó de las naciones más civilizadas del mundo, pudo, en otra época, convivir a estas naciones y a nuestro país. Más, desde entonces, las condiciones de las luchas sociales se han modificado profundamente en donde quiera. Lo que, sin excepción, se proponían las antiguas ideologías partidaristas era el mejoramiento progresivo y ponderado de lo existente, y esto en vista de los intereses generales del cuerpo social, concebido como una unidad. En cambio, lo que al presente persigue el masianismo comunista es, desde luego, la imposible destrucción de las leyes naturales que presiden la existencia de las sociedades: ley de la ineludible y necesaria desigualdad de los hombres; ley de la división del trabajo en concordancia con las aptitudes diversas en que esa desigualdad se resuelve; ley de la lenta formación de las élites; ley de la organización jerárquica de los grupos sociales, y ley de la iniciativa y la expansión individuales como antecedentes del desenvolvimiento social. Y lo que, en seguida, persigue el comunismo, es la destrucción no menos imposible de las consecuencias que se desprenden espontáneamente de

esas leyes: dirección política, dirección cultural, dirección económica y dirección técnica por los elementos sociales más capacitados, dentro de las circunstancias todas y las posibilidades de cada pueblo.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación de Concepción

Citase a la asamblea del partido, de las 15 hasta las 18 horas, con el objeto de elegir el tesorerero, para hoy lunes 16.

Las comisiones escrutadoras de sufragios serán las mismas que han actuado en reuniones anteriores.

La asamblea se efectuará en Rengo 872.

EL INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Celebra hoy una reunión general

Como lo hemos anunciado anteriormente, el Instituto de Ingenieros y Arquitectos de esta ciudad, durante varias reuniones ha estudiado detalladamente el proyecto de refinación de petróleo crudo importado, el que por otra parte lo ha estimado inconveniente para los intereses nacionales.

Esta institución celebrará hoy una reunión general que tendrá por objeto conocer el informe que deberá presentar la comisión formada por los señores Julio Carliola, Juan Ceppini, Arturo 2.º Junge y Eduardo de la Barra Squella, respecto a la refinación de petróleo y, también estudiar el proyecto de establecer en nuestro país el monopolio de internación, distribución, venta, etc., del petróleo crudo y sus derivados.

PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA

Hoy deben reunirse los delegados de los diferentes organismos sociales y políticos para dar forma definitiva al frente único, a las 21 horas en Maipú 935.

Hacemos presente que las organizaciones que por una u otra razón no hubieran recibido la circular que dimos a conocer en estas mismas columnas se tengan por invitadas.

INSTITUTO CIENTIFICO Y PSIQUICO DE CHILE

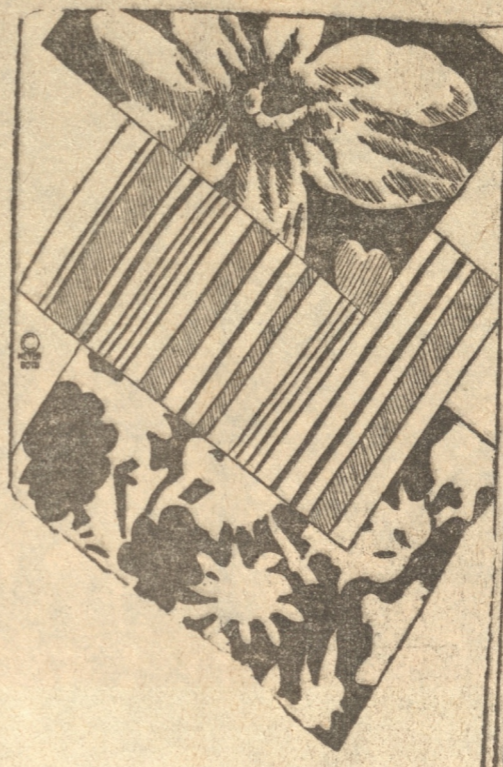
La dirección provincial de esta institución comunica, a los señores socios que diariamente se reciben los informes en Chacabuco 252, se aceptó la proposición de extender hasta el viernes el plazo para recibir los informes y otorgar la tarjeta que le acredita como socio.

La hora conveniente para atender es de 10 a 12-30 y de 7 a 9 P. M.

La Dirección.



LA CASA CARSTENS



Exhibe en sus modernas vitrinas una verdadera primicia en telas de Primavera y Verano.

Los precios fijados le demuestran a Ud. que hacemos un verdadero esfuerzo en bien de nuestra distinguida clientela, manteniendo y

REBAJANDO LOS PRECIOS

aún en los artículos cuya venta está suspendida por las casas mayoristas.

Aproveche Ud. nuestros lindos y novedosos géneros para vestidos en estilos y pintados originales.

PARA CABALLEROS

Mantenemos un completo y novedoso Stock recién recibido de París y Viena en Sombreros y Camisas.

HAGANOS HOY SU VISITA

F. CARSTENS & Co.

LOS AGENTES DE LAS CIAS. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Celebran hoy una importante reunión

La Junta Local de la Asociación Chilena de Aseguradores Contra Incendios, en sesión celebrada últimamente, entre otros asuntos, acordó citar a todos los agentes de las compañías a una reunión que se celebrará hoy, a las 18 ho-

ras en punto, en la oficina del presidente de la Junta Local, don Ignacio Martínez U., ubicada en la calle Rengo N.º 463. Las materias que se tratarán durante esta reunión son de especial interés para los agentes.

ellos, los intereses generales de la sociedad, es una clase que se traiciona a sí misma y traiciona a su patria, y que se condena de antemano a ser destruida por la violencia o suplantada por una nueva clase, cuyo avance hacia el poder no resulta de su propia superioridad, ni siquiera de su propia iniciativa, sino de la falta de previsión, de entereza y de virilidad de la clase vencida. La resistencia comprensiva, inteligente y esforzada de las clases directivas de hoy, es, a un tiempo, el más fuerte fundamento de orden actual, la condición necesaria de las transformaciones o readaptaciones sociales benéficas y la mejor garantía de la preparación eficiente de las clases directivas de mañana. Sin una resistencia de ese género, las posiciones abandonadas por sus defensores obligados, serán invadidas como un reducto enemigo por las vanguardias visionarias o dominadas, simplemente, por la violencia ciega encarnada en el número, y la sociedad caerá así bajo la ley de los detentadores de la verdad total o bajo la presión de los poseedores de la fuerza absoluta. Y no hay esperanza de que sea aplicado a los caídos el sentimentalismo mal sano y contraproducente que muerde las bases de su antiguo poder y precipitó su ruina: su suerte será la misma que los jacobinos de todos los tiempos han reservado siempre e inexorablemente a sus auxiliares y cómplices girondinos de todas las épocas.

instintos de que deriva el orden moral, se destruyen los cimientos de la solidaridad y la unidad nacionales y se convierte al pueblo en un enemigo implacable de la sociedad y, por consiguiente de sí mismo.

Valentín Branddau.— Luis Arrieta Cañas.— Federico Puga Borne.— Carlos Orrego Barros.— Juan Agustín Barriga.— General Guillermo Armstrong.— Marcial Martínez de Ferrari.— Ricardo Dávila Silva.— Huberto Grez Silva.— Almirante Carlos Guzmán.— Ricardo Montaner Bello.— Hernán Díaz Arrieta.— Doctor Clodomiro Pérez Canto.— Julio Pérez Canto.— A. Gustavo Sepúlveda.— Doctor Carlos Charif.— Alfredo Cousiño Talavera.— Alberto Fabres.— Marcial Martínez Prieto.— Luis Nordenflycht.— G. Salvo.— Alejandro Montero R.— Víctor Vergara Salva.— Luis Rahausen.— Antonio Videal.— Carlos E. Bolton.— Carlos del Campo.— Doctor José Miguel Barriga.— Ricardo Cumming Silva.— Julio Silva Vargas.— Eduardo Leopoldo Urrutia.— Benjamin Andrade.

NOTA.—Las personas que se hallen de acuerdo con las ideas y los propósitos expuestos, pueden adherirse a la Liga indicando su nombre y dirección a don Carlos Orrego Barros, Catedral 1372, Santiago.

UNA MUCHACHA SE ARROJO AYER A LA LINEA DE LOS TRANVIAS

Anoche, más o menos a las 20.25 horas, se arrojó a la línea de los tranvías la muchacha Margarita Zurita Bello de 17 años de edad, soltera, domiciliada en Av. Irarrázaval número 431, pareciendo instantáneamente. Se ignoran los motivos que la indujeron a adoptar esta resolución.

Este hecho se produjo frente al Almacén "El Morro", ubicado en calle Irarrázaval.

El tranvía bajo cuyas ruedas pereció es el número 62 que corre entre la estación y la feria por calle Barros Arana; era manejado por Arturo Godoy Valdebenito.

El cadáver fué llevado a la morgue de órden del Juez del Crimen de turno.

ASOCIACION DE AUTOBUSES

Se reunirá esta noche

Citase a sesión extraordinaria, al directorio de esta Asociación, para hoy lunes 16 de Noviembre, a las 21 horas, en el salón social de calle Rengo N.º 549.

Se ruega encarecidamente la asistencia a esta sesión, a los señores socios de Talcahuano, que recorrida interurbano, para tratar de asuntos de interés.

SIN COMPETENCIA

posible en precios procuraremos liquidar desde HOY LUNES todas las

SEDAS LISAS Y PINTADAS

Nuestro surtido es inimitable en GUSTO, CALIDAD Y PRECIO

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include CREP PINTADOS, ALPACA escocesa, TUSOR DE SEDA, etc.

Surtido especial en Sedas blancas y negras PARA NOVIAS

Por cada compra superior a veinte pesos obsequiamos un número para el sorteo del auto que exhibimos en nuestro edificio de Barros Arana esquina de Anibal Pinto.

"LA GRAN VIA" MARTINEZ Hnos., Ltda.

Maipú esq. Rengo Casilla 863 CONCEPCION

APURENSE

Yo fui de los primeros que llegaron a la GRAN LIQUIDACION



DE CALZADO DE LA CASA VALLS

Y encontré lo más selecto del surtido a precios de verdadera ganga que no se presenta dos veces. Doy el grito de alerta en la convicción de hacer un favor a mis amigos ya que por lo que valía un par de zapatos un mes atrás hoy compré tres y si no se apresuran me temo no puedan aprovechar.

Lo que dice este caballero que corre lo afirmamos nosotros
Vea el detalle de algunos precios:

Calzado de plantilla y a mano para señoras a	Calzado para caballeros desde
\$ 14.80 \$ 19.80 \$ 24.80 \$ 29.80	\$ 15.00

CASA VALLS B. ARANA 578 CASILLA 312 TELEFONO 568

Contribuya al asco de su ciudad. No arroje desperdicios, ni papeles en la calle. Cuando salga del Correo, no tire los sobres al suelo.

P. Morales	214	306
4. — Inspector 54, L.	420	200
A. Saavedra	1	1
0. — Coqueta 59, J.	300	114
Carrasco	1	7
0. — Naldes 58, M. Veñoz	43	33
0. — Glacé 54, M. Muñoz	29	19
0. — P. de Oro 52, J. Quiroga		
0. — Pilipocha 51, R. Orellana		
0. — Nehuente 51, O. Jara		
Total	2057	915

Ganada por 1/2 cabeza, el 3.0 a 2 cuerpos. Tiempo: 54 1/5. Preparador del ganador J. Castro. Ganador de Valencianeta 17.10 Placé de Id. 8.00 Placé de Batum 6.70 Placé de San Nicolás 9.20

Sexta Carrera.— 1400 metros. G. P.

1. — Te Pito 48, por Ramis y La Capitana del señor R. Schazzman, jinete M. Gutiérrez	183	108
2. — Agenda 57, L. Saavedra	204	41
3. — Cincelada 54, L. Ulloa	759	259
4. — Maicoya 58, V. Rodríguez	89	51
0. — Skellerup 58, R. Madariaga	423	206
0. — Old Fox 54, M. Vera	43	18
0. — El Greco 52, L. Jarrealba	205	50
0. — Nemrod 50, S. Parra	72	79
0. — On Rue 40, P. Morales	104	66
Total	2142	918

Ganada por 1/2 cuerpo, el 3.0 a 2 cuerpos. Tiempo: 1, 26 3/4. Preparador del ganador, U. Madariaga. Ganador de Te Pito 49.70 Placé de Id. 10.70 Placé de Agenda 20.10 Placé de Cincelada 7.30

LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA	
Ganador de Hindú	\$ 29.10
Placé de Id.	\$ 10.80
Id. de Las Liebres	\$ 9.70
Id. de Ivantia	\$ 14.80
SEGUNDA CARRERA	
Ganador de Bretonno	\$ 83.10
Placé de Id.	\$ 19.60
Id. de Transcendente	\$ 14.50
Id. de Balancin	\$ 9.50
TERCERA CARRERA	
Ganador de Ernestina	\$ 53.80
Placé de Id.	\$ 21.40
Id. de Reconpensa	\$ 27.10
Id. de La Plata	\$ 25.70
CUARTA CARRERA	
Ganador de Petápolis	\$ 35.40
Placé de Id.	\$ 8.60
Id. de Sandokan	\$ 10.60
Id. de Nowgienne	\$ 8.20
QUINTA CARRERA	
Ganador de Milenario	\$ 43.60
Placé de Id.	\$ 19.00
Id. de Bardelys	\$ 9.70
Id. de Bockard	\$ 10.50
SEXTA CARRERA	
Ganador de Fachina	\$ 13.40
Placé de Id.	\$ 7.50
Id. de Indio Manso	\$ 7.50
Id. de Wilna	\$ 15.80
SEPTIMA CARRERA	
Ganador de Cattina	\$ 29.50
Placé de Id.	\$ 19.60
Ganador de Samientosa	\$ 48.80
Placé de Id.	\$ 30.30
Placé de Beau Dunois	\$ 19.30

NOTAS HIPICAS

LOS RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER

Quitral sorprendió a la cátedra en la primera carrera.— Venturero, Ordenada y Valencianeta, se impusieron en las otras series de 900 metros.— Las pruebas de 1.400 metros fueron ganadas por Pichela y Te Pito, con buen dividendo

Interesante resultó la tarde hípica de ayer, que tuvo de todo desde el dividendo alzado (\$ 177.40 que pagó Quitral) hasta el castigo, también alzado, como el que se aplicó, con toda justicia, a Valencianeta, en la quinta carrera, castigo que se hizo extensivo a su jinete y a su preparador.

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PRIMERA CARRERA	
Ganador de Pisistrato	\$ 29.50
Placé de Id.	\$ 10.30
Id. de Panguitoa	\$ 8.60
Id. de Inesperado	\$ 16.70
SEGUNDA CARRERA	
Ganador de Osyin	\$ 177.90
Placé de Id.	\$ 57.60
Id. de Oropesa	\$ 37.00
Id. de Malacahuello	\$ 28.50
TERCERA CARRERA	
Ganador de Burbujita	\$ 77.40
Placé de Id.	\$ 28.00
Id. de Flor de Cuba	\$ 12.00
Id. de Cuerno de Oro	\$ 20.00
CUARTA CARRERA	
Ganador de Malle	\$ 16.10
QUINTA CARRERA	
Ganador de Poliedro	\$ 75.40
Placé de Id.	\$ 20.30
Id. de Old Master	\$ 9.10
Id. de Aphrodita	\$ 24.80
SEXTA CARRERA	
Ganador de Suerte Negra	\$ 121.30
Placé de Id.	\$ 30.00
Id. de Polonesa	\$ 9.80
Id. de Segovia	\$ 17.80
SEPTIMA CARRERA	
Ganador de Wenesday	\$ 18.10
Placé de Id.	\$ 10.40
Id. de Vancetti	\$ 11.40
OCTAVA CARRERA	
Ganador de Akbar	\$ 52.00
Placé de Id.	\$ 33.50
Id. de Water Polo	\$ 8.20

gró la victoria en los 900 metros de la segunda carrera. Trupán señaló el camino des de la partida, y entró a tierra derecha con apreciable ventaja. Pronto, Venturero y Regalito pasaban a presentarse lucha, oponiendo intensa resistencia. Sólo en los tramos finales se estrechó Trupan, quedando segundo de Venturero que le precedió por medio pescezo; tercero fué Regalito, delante de Morange.

Venturero, en gran estilo, logró la victoria en la tercera carrera. Quiñe, y Carril se encargaron de seguir en toda la distancia a la hija de Retiro que no entregó posiciones y debió resistir el ataque final de Carril, que lograba el segundo lugar a un pescezo, delante de Mapum y Quiñe.

la carrera, al parecer, asegurada. Pero pronto se hizo presente Te Pito, que pasaba la meta con cuerpo y medio de ventaja sobre Agenda, que ganaba por dos cuerpos a Cincelada.— Cuarta fué Maicoya.

Maderas

de primera calidad ofrezco a precios de liquidación:	
Roble Pellín	
de 4 1/2 varas de largo:	
Tablas 1 x 10	\$ 2.20
" 1 x 10	2.00
" 1 x 8	1.70
Piezas 2 x 2	0.90
" 2 x 3	1.30
" 2 x 4	1.70
" 2 x 5	2.10
" 2 x 6	2.60
" 2 x 8	3.40
" 2 x 10	4.30
" 3 x 3	2.00
" 3 x 4	2.60
" 3 x 5	3.10
" 3 x 6	3.80
" 4 x 4	3.40
" 4 x 6	4.95
De 5 mts. de largo:	
Piezas 2 x 4	2.70
" 4 x 4	5.40
" 2 x 6	4.00
" 2 x 8	5.30
De 6 mts. de largo:	
Piezas 2 x 6	6.00
" 2 x 8	8.00
" 2 x 10	10.00
Rauli elaborado	
Para cielo 1/2 x 4 1/2	1.00
" 1/2 x 4 1/2	0.60
" forros 1/2 x 4 1/2	1.50
" 1/2 x 4 1/2	0.60
" piso 1 x 4 1/2	1.80
" 1 x 4 1/2	1.10
" 1 x 4 1/2	1.00
Cornisas, molduras, guarda polvos, sobre marcos, etc., etc.	
PRECIOS AL CONTADO VIOLENTO.	
Barraca: Salas 275.- Concepción.	
Por CARROS COMPLETOS despacho directamente de mi ASERRADERO.— CURA CAUTIN.— Casilla 64.	
ANIBAL CORTES S.	

Una continuación insertamos los resultados generales: Primera carrera.— 900 metros. Premio \$ 600 al primero.

G. P.	
1. — Quitral 46 Be Quick y De... del señor A. Arias, jinete L. Salas	33 19
2. — Nonesuch 52, P. Morales	157 118
3. — Cocinera 50, E. Gallardo	106 57
4. — Curian 53, O. Jara	213 101
0. — Flamstead 52, O. González	89 43
0. — Tronador 58, A. Bravo	143 163
0. — Gioconda 55, O. Torres	42 18
0. — Huepil 54, S. Parra	11 116
0. — Neully 53, V. Rodríguez	42 41
0. — Mimosa 52, E. Cáceres	207 166
0. — Milonga 52, C. Rebolledo	226 76
0. — Don Alfre 45, A. Pérez	16 16
Total	1378 934

Ganada por 1 cuerpo, el tercero a una cabeza. Tiempo: 55 un quinto. Preparador del ganador: U. Bravo. Ganador Quitral 177.40 Placé de Id. 57.60 Id. de Nonesuch 13.40 Id. de Occinera 22.50

Segunda carrera.— 900 metros. Premio \$ 900 al primero.	
G. P.	
1. — Venturero 52, Champignol y Mucana del señor L. Yañez, jinete E. Cáceres	463 189
2. — Trupan 50, L. Azócar	222 124
3. — Regalito 52, O. Jara	387 246
4. — Morange 50, O.	

González	129	69
0. — Huerfana 58, P. Madariaga	65	37
0. — Colico 53, J. Quiroga	4	1
0. — Vajilla 50, C. Rebolledo	29	36
0. — Caperucita 56, S. Parra	166	113
Total	1465	818

Ganada por 1/2 pescezo a 1/2 cuerpo. Tiempo: 54 4/5. Preparador del ganador, L. Yañez.

Ganador de Venturero 13.40 Placé de Id. 6.10 Placé de Trupan 6.70 Id. de Regalito 5.90	
--	--

Tercera carrera.— 900 metros. Premio 900 al primero.

G. P.	
1. — Ordenada 51, por Retiro y Olivabranch del señor G. Aerehs, jinete E. Cáceres	674 148
2. — Carril 52, J. Parra	220 105
3. — Mapum 49, V. Rodríguez	521 231
4. — Quiñe 52, O. Jara	— 168
0. — Pinch 58, P. Morales	3 4
0. — Balila 54, A. Orellana	4 5
0. — Platera 53, L. Ulloa	39 25
0. — Biria 51, J. Quiroga	— 1
0. — Tarzán 50, N. Muñoz	127 53
0. — Pinto 49, A. Pérez	3 4
Total	1591 752

Ganada por un pescezo, el 3.0 a 1 cuerpo. Tiempo: 54 3/5. Preparador del ganador P. Yañez.

Ganador de Ordenada 10. — Placé de Id. 6.60 Placé de Carril 7.30 Placé de Mapum 6.00	
--	--

Cuarta carrera.— 1400 metros. Premio \$ 1.200 al primero.

G. P.	
1. — Pichela 56, Por Fbe y L. Malbran del señor M. Vivallos, jinete R. Madariaga	219 108
2. — Luna de Miel 49, J. Cáceres	425 130
3. — Zozobra 58, L. Ulloa	114 55
4. — Galeno 55, E. Jaralazo	180 122
0. — M. de Oro 58, S. Parra	— 18
0. — Piquero 58, L. Saavedra	93 47
0. — Vallejos 55, C. Rebolledo	553 281
0. — Pangal 53, M. Salinas	43 33
0. — Ruizdael 48, O. González	169 89
0. — Zaratoga 45, A. Pérez	24 48
Total	1811 931

Ganada por un cuerpo, el 3.0 a 2 cuerpos. Tiempo: 1.27 1/5. Preparador de Pichela M. Vivallos.

Ganador de Pichela 35.10 Placé de Id. 12.50 Id. de L. de Miel 9.50 Id. de Zozobra 19.80

Quinta carrera.— 900 metros. G. P.

G. P.	
1. — Valencianeta 54, por Bishop y Lady Blanca, del Stud Las Heras, jinete J. León	509 147
2. — Batum 54, E. Cáceres	498 257
3. — San Nicolás 55,	

Ganada por 1/2 cabeza, el 3.0 a 2 cuerpos. Tiempo: 54 1/5. Preparador del ganador J. Castro.

Espíndida Ocasión

Se les presenta a las personas que desean hacer seguras inversiones, adquiriendo cualquiera de las siguientes propiedades, que ofrezco en venta:

Magnífica y extensa casa con frente a dos calles en Avenida Pedro de Valdivia

\$ 100.000

Casa de renta a una cuadra de la plaza, reconoce deuda al Banco Hipotecario \$ 30.000.

\$ 130.000

CARLOS DAHM L.

Corredor de Comercio
O'HIGGINS 581.— CASILLA 1110

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, y y cuñado don

JULIO STOCKMEYER
(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán, hoy, lunes a las 17 horas, (5 P. M.) saliendo el cortejo de su casa habitación, Co. Colo 65.

La Familia.
Concepción, Noviembre 16 de 1931.

LOS DEPORTES

RUZON DE DEPORTES
Su recibe toda clase de citaciones has-
ta las 19.30 horas justas.

FINALIZO AYER EL TORNEO ATLETICO DE NOVICIOS

El "Deportivo Refinería" de Penco obtuvo el puesto de honor, con un puntaje extraordinario. — Las performances fueron sólo regulares, pero hubo gran entusiasmo. — Resultados generales

Con el mismo entusiasmo que ya se hiciera presente en la primera etapa, se verificó ayer la final del torneo de novicios organizado por la dirigencia, el cual, sino ha tenido éxito en cuanto a las performances mismas, en cambio ha sido lo que un triunfo por el entusiasmo demostrado. Como es esto precisamente lo que interesa en la cruzada pro surgimiento del atletismo local, es ampliamente satisfactorio el resultado.

En esta etapa, el club "Deportivo Refinería" de Penco continuó evidenciando su notable superioridad, que le ha valido un triunfo sobre todo lo esperado, ya que el puntaje que obtuvo, puede decirse que es extraordinario. Nuestros parabienes a los atletas de Penco, pero deseándoles que sigan entrenándose y participen con el mismo entusiasmo y la misma decisión en las próximas competencias que organizará nuestra dirigencia.

En el segundo lugar quedó la

YMCA, y en tercero el decano "Rangers".

Los resultados generales del torneo los damos a continuación. Son los siguientes:

RESULTADOS GENERALES

300 mts. p.a. os. 1.a s. r. s.

12 competidores

Primera serie

1. — Eriz (R. P.); 2. o Serra (R. P.).

Segunda serie

1. — Vargas (A. C.); 2. — Trucco (R. C.).

Tercera serie

1. — Ortiz (C. R.); 2. — Espinoza (A. C.).

Salto con garrocha, 5 competidores

1. — Brocal (R. P.). Altura 253 mts.; 2. — Roa (A. C.). Altura 2.50 mts.; 3. — Torregrosa (A. C.). Altura 2.40 mts.; 4. — Matus (A. C.). Altura 2.33 mts.

3.000 mts. planos, 10 competidores

1. — Figueroa (R. P.); 2. — Fuentes (C. R.); 3. — Merino (C. R.); 4. — Canales (C. R.).

Tiempo 9. 58 1/5.

Lanzamiento del martillo, 5 competidores

1. — Peña (R. P.). Distancia 20.80 mts.; 2. — Figueroa (R. P.). Distancia 20.40 mts.; 3. — Jeldres (R. B.). Distancia 19.46 mts.; 4. — Alarcón (R. P.). Distancia 19.44 mts.

Final de 200 mts. planos, 6 competidores

1. — Vargas (A. C.); 2. — Ortiz (C. R.); 3. — Espinoza (A. C.); 4. — Trucco (R. P.). Tiempo 25 2/5.

Salto largo, 10 competidores

1. — Trucco (R. P.). Distancia 5.71 mts.; 2. — Field (A. C.). Distancia 5.10 mts.; 3. — Matus (A. C.). Distancia 5.18 mts.; 4. — Brocal (R. P.). Distancia mts.

400 mts. vallas, 5 competidores

1. — Trucco (R. P.); 2. — Montero (R. P.); 3. — Brocal (R. P.); 4. — Espinoza (A. C.). Tiempo 1 7 3/5.

200 mts. planos, 9 competidores

Vargas (A. R.); 3. — Salazar (R. P.); 4. — Ortiz (C. R.).

Tiempo 9. 58 1/5.

Lanzamiento del martillo, 5 competidores

1. — Peña (R. P.). Distancia 20.80 mts.; 2. — Figueroa (R. P.). Distancia 20.40 mts.; 3. — Jeldres (R. B.). Distancia 19.46 mts.; 4. — Alarcón (R. P.). Distancia 19.44 mts.

Final de 200 mts. planos, 6 competidores

1. — Vargas (A. C.); 2. — Ortiz (C. R.); 3. — Espinoza (A. C.); 4. — Trucco (R. P.). Tiempo 25 2/5.

Salto largo, 10 competidores

1. — Trucco (R. P.). Distancia 5.71 mts.; 2. — Field (A. C.). Distancia 5.10 mts.; 3. — Matus (A. C.). Distancia 5.18 mts.; 4. — Brocal (R. P.). Distancia mts.

400 mts. vallas, 5 competidores

1. — Trucco (R. P.); 2. — Montero (R. P.); 3. — Brocal (R. P.); 4. — Espinoza (A. C.). Tiempo 1 7 3/5.

200 mts. planos, 9 competidores

Vargas (A. R.); 3. — Salazar (R. P.); 4. — Ortiz (C. R.).

1. — Figueroa (R. P.); 2. — Tiempo 2. 17.

Lanzamiento del disco, 10 competidores

1. — Dauvin (A. C.). Distancia 27.57 mts.; 2. — Osses (C. R.). Distancia 26.85 mts.; 3. — Peña (R. P.). Distancia 25.37 mts.; 4. — Pragnan (C. R.). Distancia 25.11 mts.

Posta de 1.600 mts. (4x400)

1. — equipo del Refinería, de Penco, formado por Cerrillo, Nuñez, Salazar y Serra. Tiempo 4, 3, 4.

2. — Equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, formado por Matus, Torregrosa, Dauvin y Vargas.

3. — Equipo del Refinería, de Penco, formado por Legrand, Flores, Valderrama y Trucco.

Puntaje

En esta etapa los clubes participantes obtuvieron los siguientes puntajes:

1. — Refinería de Penco, con 61 puntos; 2. — Asociación Cristiana de Jóvenes, con 33 puntos; 3. — Concepción Rangers, con 14 puntos.

36 ANIVERSARIO DEL PENQUISTA DE TIRO AL BLANCO



Ayer celebró su 36.º aniversario el Club Penquista de Tiro al Blanco. En la mañana se celebró un concurso interno de tiro en el stand de la Av. Collao asistiendo gran cantidad de socios.

Después se efectuó un almuerzo en donde reinó la más franca camaradería. Publicamos esta foto de socios que asistieron al almuerzo y que también tomaron parte en el certamen que mencionamos más arriba.

Las carreras ciclistas organizadas por el Club Italiano se realizaron ayer con absoluto éxito

La carrera de la hora fué ganada por Carlin. — Detalles de la jornada

Ante una buena concurrencia, se llevó a efecto la reunión ciclista de ayer, la que atrajo no tan sólo a un buen público, sino que la asistencia casi completa de los corredores inscritos.

Después de realizado el desfile de honor por los competidores, se llamaron los infantiles los cuales por lo numerosos, tuvieron que dividirse en 3 series. En la primera Renato Vivaldi, ganó en buen estilo, seguido más atrás de Gmo. Sepúlveda y tercero el "chiquitín" Humberto Miguel.

En la segunda serie se impuso Próspero Bayestrello, segundo Pantoja y tercero Hugo Zapata, los cuales emplearon tan buen tiempo como los primeros. En el desempate, que se verificó después, Vivaldi volvió a imponerse, saliendo placé Bayestrello y 3.º Sepúlveda. Tiempo: 1.7.

La segunda carrera fué para infantiles ganadores, en la cual se presentaron Berzaluce, del C. C. Concepción y Luciano González, del Español. Ganó, como era de esperar, el primero por 3 bicicletas.

En la tercera carrera de 2000 metros para novicios, no hubo novedades de importancia en el desarrollo de las series, las cuales dieron el resultado siguiente: En la primera: 1.º Humberto Zapattini; 2.º Lorenzo Lasagna y 3.º Esteban Merello, todos del Italiano. Tiempo: 3.18.

En la segunda serie salió 1.º Francisco Viluorón; 2.º Carlos López y 3.º Juan Pérez. Tiempo: 7. En la eliminatoria final, ganó López, segundo Lasagna y 3.º Zapattini.

La carrera de 3000 metros para 4.ª categoría, se dividió en dos series también, saliendo en la primera Hugo Alarcón, 2.º Roberto Riquelme y 3.º Félix Salmos. Tiempo: 4.46 3/5.

La segunda serie dió el siguiente resultado: 1.º Pedro Salazar, 2.º Pedro Flores y 3.º Gmo. Santos y Juan Padilla en empate. Tiempo: 4.50.

La eliminatoria final la ganó Flores, con Santo y Salinas atrás, 2.º y 3.º respectivamente.

La quinta carrera contra el tiempo con 1000 metros para 3.ª categoría, dió el resultado siguiente: 1.º Alfredo García del Español, con 1.27 4/5 y segundo, Mateo Sante, del Concepción, con 1.30 3/5.

En la prueba de 6000 metros para 2.ª categoría, hubo un empate, entre Campodónico, Devenin, el que hubo de definirse después, dan como resultado: 1.º Campodónico, 2.º Devenin y 3.º Ruiz. Tiempo: 9.8 2/5.

Para 1.ª categoría con 5000 metros con 2 llegadas, se presentaron los 3 corredores más destacados que tenemos en esta metrópoli, que son Vega, Carlin y Martínez, pues respondieron a sus antecedentes, los tres empataron en el curso de la carrera, por cuyo motivo hubo que realizarse después la eliminatoria que dió el resultado siguiente: Carlin, Vega y Martínez, en tiempo de 8 3/5.

La prueba básica de la hora, se desarrolló con el concurso de 13 competidores, número fatal, según el decir de muchos, y que quizás por tal presentimiento fué Eulogio Martínez en retirarse a la sexta vuelta a fin de dejar tranquilos a tan selecto grupo...

El tren que imprimieron a la prueba fué más que regular, no logrando sacar ninguna ventaja apreciable los punteros, debido al buen entrenamiento de los competidores. Sin embargo, se hicieron notar las arrancadas de Carlin y Vega, que no eran deseadas por el pelotón, en los cuales hacían otro tanto los de las generaciones más jóvenes, como Sante y Anguera y después los de años más avanzados como Dario Iglesias y su colega Flores, los que son favoritos del "respetable".

La primera llegada, sorprendió al frente a Carlin, Vega, Devenin y Cerda.

Al tomar posiciones para la segunda llegada, Vega en la entrada del viraje sur, quiere metirse en tremedío del grupo y lo hace con tan mala suerte, que arrastra en su caída a Campodónico, y otros más de los cuales logran incorporarse a la prueba el aludido más arriba y Sante; pero Riveros, Cerda y otro cuyo nombre se nos escapa, quedaron imposibilitados de competir.

La segunda llegada, nuevamente dió motivo para confirmar las excelentes condiciones de Carlin, que se impuso por media máquina a Vega y otro tanto más atrás Devenin.

Antes de la tercera llegada, el popular viejo Iglesias, cae en el viraje norte, rompiéndose la máquina y desde luego en absoluto abandonado para continuar la prueba. Es la llegada tuvo la misma característica anterior, con Carlin, Devenin y Vega agrupados disputándose palma o palmo los puntos respectivos.

La llegada final, sorprendió al grupo muy reducido, y entre los corredores no hubo ni una arrancada de emoción y todo se redujo a completar el tiempo para terminar la carrera, y en esta forma sonó la campana llegando a la meta primero Vega, segundo Carlin y tercero Devenin, con Anguera, una máquina atrás.

Sin embargo por el puntaje decisivo, ganó la prueba Carlin con 18 6/10; Vega con 11 1/2; tercero Sante con 5 4/10 y cuarto Devenin, con 5 2/10.

Sin otras características, terminaron las pruebas a una hora un poquito avanzada y dentro de un entusiasmo delirante que provocó muchos aplausos a los diversos ganadores de esta regia competencia.

Terminó, pues, la brega, con el triunfo de Cochran por dos tantos contra uno.

Nuestro comentario

Como ya lo hemos dicho al principio, el partido de ayer no correspondió a las expectativas. No vimos ese juego emotivo y "tiñero" que era dable esperar de dos conjuntos fuertes y que se tenían deseos.

Ambos cuadros actuaron desarticulados y con poco empeño. Cochran, un poco superior, por su línea de águilas, en la que se destacó Raúl Toro, muchacho joven y de condiciones que debe cuidarse. En la zaga, Grossman rayó a gran altura. Tuvo intervenciones acertadísimas que confirmaban la opinión que ya nos teníamos formada de él. El resto, discreto.

Español perdió un match que quizás debió ganar. Los últimos remates de sus águilas y la poca cooperación de su línea media, fueron sus fallas más visibles. Sus mejores hombres, fueron Fernández, Lagos y Marín. Acedo sólo regular e inferior a otras ocasiones.

Creemos que esto es todo lo que podemos decir del match de ayer.

19.30 horas. Final del torneo interno.

— Árbitros señores Venegas y Ortiz. Director de turno señor Espinoza.

Los equipos están constituidos así:

N. DAGACH: Vilches, Pinochet, San Martín, Mella y Pantoja.

R. VEGA: M. Coddou, Venegas, A. Muñoz, Edo. Serrano y C. Concha.

Se cita a los jugadores de los

cuatro equipos participantes, haciéndoles ver que se jugará exactamente a las horas fijadas.

LOS VERDES Y SU ANIVERSARIO

Con gran éxito celebraron ayer los verdes el 15.º Aniversario de la fundación de la institución. La fiesta íntima celebrada en el local social tuvo gran éxito. Los éxitos futbolísticos de ayer contribuyeron en gran parte a este entusiasmo. El número oficial de esta celebración es el gran balle que se verificará el 5 de diciembre.

En la celebración de ayer estuvieron presentes los dirigentes y los socios más caracterizados del club.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"

Cita a reunión de directorio hoy a las 20.30 horas.

CLUB CICLISTA F. "21 de Mayo"



LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

T. Dante - HOY Moby - Dick

La cinta de mayor valor y de más sensación que se haya filmado hasta la fecha. Creación magna de JOHN BARRIMORE — PLATEA Sras y Srtas. 1.10.

SELECTA 18.45 - NOCHE 21.45. — Regio "Día Femenino" últimas exhibiciones de la súper producción sonora, hablada y cantada

(La Bestia del Mar) con escenarios nuevos y maravillosos. Creación magna de JOHN BARRIMORE — PLATEA Sras y Srtas. 1.10.

MAÑANA — El colosal éxito una visión inmortal llena de infinita ternura.

"LOS 4 DIABLOS"

Creación de la hermosa actriz JEANET GAYNOR

MIÉRCOLES — Otro triunfal éxito en Castellano una tragedia de amor y pasión

"LA MUJER DEL OTRO"

con JUAN TORENA y BLANCA DE CAHTEJÓN

ESMERALDA Extraordinario Día Popular Doble

\$ 1.10 plateas La Súper producción UNIV ERSAL hablada y cantada por JOHN BOLES LAURA LA FLANTE

Además "HUELLAS DIGITALES" [FIN]

MAÑANA: A pedido EL CODIGO PENAL Toda en CASTELLANO

EL SEÑOR PEDRO VELOSO FUICA ES ELEGIDO PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO ADELANTO DE LOS BARRIOS PORTON Y ARENAL

Importantes obras que se emprenderán

Con número bastante crecido sesionó el viernes 13 el Comité de Vecinos de los barrios El Porton y El Arenal.

El presidente señor Pérez en

breve discurso, expuso los trabajos realizados por el Comité y la necesidad que existe, que los propietarios beneficiados con la pavimentación de la Avenida David Fuentes, paguen la cuota legal que les corresponde a dicha pavimentación.

El señor Juan 2.º Alarcón manifiesta estar en completo desacuerdo con el señor presidente.

El señor Pedro Veloso refuerza las opiniones vertidas por el señor Guillermo Pérez.

El secretario señor Tapia, tomando como base un término medio de las opiniones, manifiesta que si la cuota legal es muy alta, bien podría fijarse una más equitativa, pero que considera muy baja la de \$ 200, de que habla el señor Alarcón.

A petición del secretario se levanta la sesión para elegir el Nuevo directorio

Hecha la votación y escrutinio de los votos, salió elegido presidente el señor Pedro Veloso, secretario el señor Ramón Tapia, tesorero, señor Juan A. Nunez, secretario de actas señor Manuel

Opazo, directores señores Maximiliano Muñoz, Leopoldo Ruiz y Pedro Navarro.

El presidente recién elegido, agradece la confianza y honor que se le dispensa y promete trabajar tesonera y arduamente porque el comité lleve a efecto los trabajos que los barrios necesitan.

A petición del señor Juan 2.º Alarcón y con un medio de llegar a un acuerdo en la fijación de la cuota que deben pagar los vecinos propietarios de la cuadra pavimentada, se acuerda, que el presidente y secretario, pasen a invitar al señor Alcalde para la sesión del miércoles próximo.

El señor Alcalde asistirá a esta sesión acompañado del señor Juan Castex, Director de Obras Municipales a fin de ilustrar al comité sobre el costo de los trabajos y expresar cual es la cuota que corresponde pagar a los vecinos. Así lo expresó el señor Alcalde a la comisión que se le acercó el día sábado a las once y media horas a su casa habitación.

Tendrá pues, el comité en esta oportunidad, la ocasión de oír opiniones autorizadas del técnico de los trabajos, y de la primera autoridad comunal.

Gran pesar ha producido en todos los círculos de este puerto el sensible fallecimiento del antiguo y prestigioso vecino, señor Daniel Súnico Villagrán, del que informaremos oportunamente.

Hombre que nació a la vida con todas aquellas virtudes cívicas que identifican la personalidad de nuestros viejos portos, desde los primeros albores de su fecunda juventud puso al servicio de las causas nobles y justas sus más valiosas energías.

Inteligente colaborador de la prensa regional, pronto su valer intelectual lo llevó hasta llegar a ocupar el cargo de responsable de "El Sur" en este puerto, el que lo desempeñó con toda brillantez por espacio de 21 años, desde 1892 hasta 1913.

Atento a toda obra de progreso para Talcahuano emprendió campañas periódicas que le valieron el aplauso y simpatía de toda la población, y no son ajenos a su labor batalladora importantes trabajos que es efectuaron en nuestro Puerto Militar.

La integridad del ciudadano lo llevó a ocupar durante varios años los puestos de tesorero secretario de la Ilustre Municipalidad sin que los vaivenes de la política de esa época consiguieran hacerlo alterar en sus propósitos.

Pero donde más ha sido lamentado su fallecimiento es en el seno del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, institución en la que formó desde el primer día de la fundación de la Primera Compañía de Bomberos, la colectividad portena más antigua.

Con la colaboración de los prestigiosos vecinos de esa época, señores Juan Martínez Ramos y Eduardo Cornou, dió los primeros pasos para el establecimiento de esta institución bomberil cuya necesidad imprescindible había quedado de manifiesto a raíz de un lamentable siniestro ocurrido en las postremas del año 1883. El señor Súnico fue

nombrado en la reunión de instalación de la Primera Compañía su primer secretario.

Gran parte de los progresos materiales que alcanzó en sus primeros años la Primera Compañía de Bomberos se deben a la cooperación entusiasta de este distinguido vecino que puso con todo desinterés y generosidad sus más valiosas energías al servicio de la noble y altruista causa bomberil, y que, con su iniciativa y trabajo, dió vi-

da a la más antigua y preciada de nuestras instituciones. En su carácter de primer secretario de la Primera Compañía deja ligado su nombre para siempre a esta entidad a que en gran parte mediante su actuación se pudo adquirir la primera bomba palanca denominada "Esmeralda" y podía la Compañía inscribirse el año 1884 en su primer cuartel de la Plaza Arturo Prat.

Los restos del señor Súnico trasladados ayer a las 11 horas desde su casa habitación al Cuartel General de Bomberos donde se le erigió una imponente capilla ardiente, cubriendo guardia alrededor del féretro los voluntarios.

Sus funerales, que se efectuarán esta tarde a las 18 horas, revestirán especiales relieves de solemnidad, pues a ellos concurrirán el directorio General del Cuerpo de Bomberos, sus diferentes Compañías, y los miembros de las demás instituciones sociales a que pertenecía el extinto.

Ante el fallecimiento del señor Súnico se reunió extraordinariamente en la tarde del sábado el Consejo de Oficiales de la Primera Compañía tomando los siguientes acuerdos:

1.º Trasladar sus restos al Cuartel General con el fin de erigirle una capilla ardiente.

2.º Enviar una nota de condolencia a la familia del voluntario fundador fallecido;

3.º Designar al secretario de la Compañía para que haga uso de la palabra en sus funerales;

4.º Enviar una corona en nombre de la Compañía;

5.º Usar luto en el uniforme durante un mes;

6.º Comunicar su fallecimiento al directorio General del Cuerpo a las distintas Compañías;

7.º Izar las banderas de la Cia. a media asta durante 15 días;

8.º Dejar especial constancia en el acta del pesar producido a la Compañía por el fallecimiento del señor Súnico; y

9.º Levantar la sesión en señal de duelo.

A su vez, el Directorio General del Cuerpo en reunión extraordinaria que efectuó ayer a las 11 horas tomó importantes acuerdos relacionados con los honores bomberiles que se rendirán a los restos de su primer secretario, y que serán iguales a los que le corresponden según el inciso h. del art. 226 del Reglamento General a los Capitanes de Compañía fallecidos en servicio activo.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido hijito

ALBERTO DUBALDE

HERRERA

(Q. E. P. D.)

Ruego a mis amigos se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 17.30 horas, saliendo el cortejo calle Eugenio Campos N.º 143.

Alberto Dubalde Talcahuano, 16 de Noviembre de 1931.

Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de mi querida esposa, señora

YOLANDA C. GARRIDO

(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de Carlos Garrido y familia.

GUIA PROFESIONAL

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA

Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado

FERNANDO BELLO BAMBACH EMILIO GRANT BENAVENTI ABOGADOS

Búlnes 126 - Casilla 54 - Teléfono 273.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO SARGENTO ALDEA 198

Dr. N. BERMAN Médico - Cirujano Consultas de 2 a 4

Dr. LUISA BERMAN Enfermedades de niños Consultas de 4 a 6

Medicina general, Cirugía, Enfermedades de señoras y niños, Venéreas. — Puericultura.

Dr. Abel Mendoza Especialmente enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 3 a 5. Anibal Pinto 348.

Dr. N. BERMAN Médico - Cirujano Consultas de 2 a 4

Dr. LUISA BERMAN Enfermedades de niños Consultas de 4 a 6

Medicina general, Cirugía, Enfermedades de señoras y niños, Venéreas. — Puericultura.

EL MIEMBRO HONORARIO DE LA 2.ª CIA. DE BOMBEROS SEÑOR LUIS CARVAJAL G. HA DEJADO DE EXISTIR

Sus funerales se efectuarán a las 18 horas

Con profundo pesar ha recibido el cuerpo de bomberos y en particular la 2.ª Compañía, el fallecimiento de uno de sus más luchadores y disciplinados miembros. Esta noticia, unida al fallecimiento del fundador del cuerpo señor Súnico, ha traído un pesar mucho mayor todavía.

El señor Carvajal, que puso sus mejores entusiasmos por la causa bomberil ha caído para no levantarse más. Su acción dentro de la Compañía Militar será un ejemplo para los que quedan.

Como capitán dejó huellas emperecederas, legando a la Compañía que lo cobijara en sus filas un recuerdo que es base de orden: la disciplina.

Enviando nuestras condolencias a la familia y a la 2.ª Compañía de Bomberos, de la cual era miembro honorario.

Viajeros. — A Traiguén (Fundo Lincon), se ha dirigido el señor Ernesto Campos Moraga.

— A Santiago, por una corta temporada, la señorita Odilia Lina

Talcahuano, 15 de noviembre de 1931.

Segunda Compañía de Bomberos "Zapadores", se reúne la oficialidad de esta compañía y parte del personal, se reunió en sesión extraordinaria y tomó los siguientes acuerdos, ante el trágico fallecimiento del miembro honorario don

1.º Enviar una sentida condolencia a su atribulada familia.

2.º Citir a todo el personal a sus funerales como también invitar a las compañías hermanas de este puerto: Segunda y Quinta de Concepción.

3.º Rendirle honores de capitán de compañía en sus funerales.

4.º Mantener su bandera a media hasta durante ocho días.

5.º Depositar una corona con un póstrumo homenaje a su memoria.

6.º Autorizar al capitán señor Pablo Godoy para que despida los restos en el cementerio.

7.º Levantar la presente reunión en señal de duelo.

Tardón. — A Panimávida el señor Copérnico Luna Tardón.

A Linares se dirigió la señorita Sara Aguayo N.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

De orden superior cito a la Cia. en general, para asistir a los funerales de los voluntarios señores Da

Luis Carvajal González (Q. E. P. D.):

1.º Enviar una sentida condolencia a su atribulada familia.

2.º Citir a todo el personal a sus funerales como también invitar a las compañías hermanas de este puerto: Segunda y Quinta de Concepción.

3.º Rendirle honores de capitán de compañía en sus funerales.

4.º Mantener su bandera a media hasta durante ocho días.

5.º Depositar una corona con un póstrumo homenaje a su memoria.

6.º Autorizar al capitán señor Pablo Godoy para que despida los restos en el cementerio.

7.º Levantar la presente reunión en señal de duelo.

Tardón. — A Panimávida el señor Copérnico Luna Tardón.

A Linares se dirigió la señorita Sara Aguayo N.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

De orden superior cito a la Cia. en general, para asistir a los funerales de los voluntarios señores Da

LOS ANGELES

Ayer se reunió el comité local de la Junta de Beneficencia Escolar. — Otras noticias de actualidad

Conforme lo anunciamos, ayer se efectuó en la sala de la Intendencia de la provincia, la reunión del comité local de la Junta de Beneficencia Escolar; presidió la reunión el señor Jorge López V. y asistieron los señores: Ramón Lainy, Dra. Mariana Fuenzalida de Silva, Drs. Víctor Ríos Ruiz, Marcos Brito y Antonio Valenzuela, Enrique Guzmán, Dario Barreto, Héctor Santapau, etc.

Se estudió ampliamente la labor que debe desarrollarse en las próximas vacaciones la junta, acordándose, enviar como en años anteriores a un buen número de alumnas y alumnas de las escuelas primarias a Antuco.

Se tomó el acuerdo de recomendar al comercio ayuden a los escolares que saldrán próximamente a veranear a la cordillera, enviando algunos comestibles.

VIDA SOCIAL

Cumplicanos

Con motivo de haber cumplido ayer dos años de edad, el niño Víctor Romero García, sus padres, don Víctor Romero Peña y señora Sofía G. de Romero, tuvieron en su casa-habitación una fiesta íntima, reinando en todo momento la más sana alegría y haciendo votos por la felicidad del niño Romero García.

El comandante del Pudeto

Regresó de Santiago el comandante del Regimiento Pudeto, teniente coronel, señor Samuel Silva A.

El distinguido jefe regresó con su salud muy mejorada.

Concepción

Dentro de poco se dirigió a

Concepción el mayor de Ejército, señor Carlos Arriagada Garratón, quien ha sido destinado a prestar sus servicios en la III División.

El señor Arriagada prestaba sus servicios en el Regimiento Pudeto, de guarnición en Los Angeles.

Viajeros

De su fundo regresó el señor Pedro Seguel S.

— De Santiago ha regresado el señor Eduardo Cuevas y señora.

— De Temuco don Arturo Burgos.

SE REUNIO EL PARTIDO CONSERVADOR

Ayer a las 17 horas se reunió el directorio departamental del Partido Conservador, presidido por el señor A. Valenzuela, tomando importantes acuerdos acerca de la próxima Convención del Partido.

Un alevezo crimen. — El domingo pasado, se cometió un crimen en un campamento de los trabajadores que arreglan el camino de Los Angeles a Antuco.

Dos trabajadores, después de una acalorada discusión, trabaron pendencia dándose dos golpes con las manos.

Durante el pugilato, viéndose uno de los contendores que era fácil-

Cuerpo de Bomberos de Talcahuano

De orden del señor Superintendente, citase al Cuerpo de Bomberos para hoy lunes, a las 18 horas, en el Cuartel General, para asistir a los funerales del Fundador de la Primera Compañía, señor Daniel Súnico y del voluntario y capitán de la Segunda Compañía, Luis Carvajal. Uniforme de parada.

Noviembre, 16 de 1931.

EUJENIO DELPIN Superintendente

PEDRO SANDERS Secretario General

Uniforme de parada.

EL PBRO. SEÑOR RAMON ORTEGA

Ayer cumplió cuarenta años de sacerdocio el señor cura de la Parroquia de Todos los Santos, don Ramón Ortega, siendo muy felicitado por sus feligreses. Que Dios le conserve por largos años, para que siga cosechando frutos en el apostolado de las almas y esparciendo la semilla del bien.

PAGO DE ASIGNACIONES

La Comisaría del Apostadero Naval, nos encarga poner en conoci-

miento de las interesadas, que desde mañana lunes 16 y sólo hasta el viernes 20, inclusive, se pagarán las asignaciones de tripulación a familias por el mes de octubre ppdo., haciendo presente que si no se presentan dentro del plazo señalado, no podrán percibir estos pagos hasta el próximo mes.

Sanhueza. Juventud. Corofinal.

Damos a continuación los nombres de los niños agraciados con los premios "Al Ahorro":

TRAIGUEN

Fiesta de la Primavera

El viernes se efectuó la Velada Buía, con un gran éxito artístico, que se puede decir fué superior al de otros años. La concurrencia no fue tan numerosa como otras veces, en lo cual influyó no poco el mal tiempo.

Entre los números más sobresalientes, podemos anotar el sainete, la danza cantada "Arlequines Rojos", etc.

En este momento, se desarrolla con todo entusiasmo el bate social, organizado por la Gota de Leche. En él se ha hecho el último escrutinio para elegir la Reina que dió el siguiente resultado:

Señorita Germaine Tardy 222 votos; señorita Lidia Gebhard 165 votos; señorita Irma Cerda 88 votos votros dispersos la señorita Tardy fué coronada por el señor Comandante de l Regimiento, D. Oscar Fuentes y el Gobernador señor E. Lavanderos le terció la banda preparada con este fin.

Mañana domingo S. M. Germaine asistirá al baile estudiantil

Los estudiantes pasan. Esc. de Niñas. El ahorro, Rec. por Florentina Alvarez, Marcha matinal. Esc. de Hombres. Ahorrado, Rec. María Guerrero, Amapia, Rec. Carlos Hernández. Los vencedores, Esc. de Niñas. El niño que quiere ser marinero. Rec. Héctor Torres. El trabajo. Rec. Flor

Oficina "La Patria"

Pasaje Maritano, ex-Trumbull - Oficina N.º 8

Teléfono 115 - Casilla 363

BOTICAS DE TURNO

Botica "El Águila", Colón 300.

Botica "El Carmen", Colón 1680.

JUZGADO DE TALCAHUANO

1.º. — San Vicente, lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas.

2.º. — Anibal Pinto 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas.

3.º. — Bilbao 14: martes, jueves y sábado, a las 17 horas.

4.º. — Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

Esc. de Niñas. — 1. Angelina Rivera; 2. Luzmila Hernández; 3. Berta Castillo.

Esc. de Hombres: 1. Elicterio Arnedo; 2. Gabriel Campos.

que se ha preparado y que tendrá lugar a las 5 P. M., en el Liceo de Hombres. Con este, se dará término a las Fiestas.

LEBU

De acuerdo con el reglamento, se fundó en Lebu el Instituto Científico y Psíquico cuyos fines son levantar nuestra cultura general y divulgación de los actuales conocimientos.

Considera la Dirección de Concepción que la Icep de Lebu se organizará conforme a la antigua división territorial, es decir, se considerará como organización provincial de la cual dependerán las comunas de la antigua división.

El 1.º de Noviembre se verificó en el Cementerio General a las 10 A. M. un acto con homenaje a los naufragos del Angamos, concurrieron las autoridades y diversas instituciones que fueron invitadas.

El Registro de Concepción recibió la aceptación de 143 socios activos de Lebu.



MINAS SCHWAGER

El Sindicato Industrial Obrero de Minas Schwager contribuye con \$ 2.241.00 para incrementar los fondos del comité pro-cesantes de Coronel

Con tal motivo se han cambiado las siguientes comunicaciones:
Señor Gobernador Departamental. Presente.
Muy señor nuestro:
Tenemos el agrado de comunicar a U.S. que con ocasión de haberse acordado en asamblea general de este Sindicato se descontara de sus jornales a cada miembro de esta institución un peso pro-ayuda de los cesantes que el establecimiento se ha visto en la dolorosa necesidad de dejar sin trabajo, este directorio, legalmente constituido y autorizado, ha acordado destinar el monto total de esta cuota a incrementar los fondos del Comité pro-cesantes de Coronel y del cual es U.S. muy honorable presidente, considerando el alto criterio y absoluta confianza que nos merecen los miembros de ese

comité en general.
En mérito de lo expuesto, sirvase Ud. señor Gobernador, y presidente del Comité pro cesantes, de Coronel, recibir el humilde óbolo con que contribuye el Sindicato Industrial de Obreros de Minas Schwager, en favor de los desocupados por la suma de \$ 2.241.00 (dos mil doscientos cuarenta y un peso) según cheque N.º 1257993 que US se dignará encontrar adjunto a la presente.
Sin otro particular saludan respetuosamente a U.S. sus obsecuentes servidores.
Juan Pablo Sáez Hidalgo, presidente. — Luis Alarcón Meneses, secretario Int.
Schwager, 12 de Noviembre de 1931.
Señor Presidente del Sindicato Industrial de Obreros de Minas Schwager. Presente.
Acuso recibo de su atta. co-

municación de fecha 12 del actual por la que tiene a bien adjuntarme cheque número 1257993 por la suma de \$ 2.241.00 y me es grato manifestar a Ud. y por su intermedio a los obreros que componen el Sindicato Industrial que Ud. preside, mis más sinceros agradecimientos por esta valiosa cooperación en favor de los obreros cesantes de este puerto.
Con esta misma fecha he remitido al tesoro del Comité don Rodolfo Jacobsen el cheque que Ud. ha tenido a bien adjuntarme para que se dé a este dinero la inversión mas conveniente en favor de los cesantes, previo acuerdo del Comité.
Saluda atentamente a Ud. — Jose Garrido, Gobernador. Coronel, 12 de Noviembre de 1931.

31.ª sesión ordinaria de directorio de la Asociación de Fútbol Schwager celebrada el jueves 12 de noviembre.—(Versión oficial para "La Patria")

El titular señor Juan Cruz Ve horas asistiendo a ellas los directores señores Weber, Carreño, Palma, Caldames, Jiménez y Vera.
ACTA.— Se lee y aprueba su modificación el acta de la sesión anterior.
CORRESPONDENCIA. — 1. Del Jureles, extendiendo pase a favor del jugador don Pedro Leal Vera para que pueda actuar por el Andrés Bello, de vuelta de su servicio naval. Archivo.
2. De don Arturo González, delegado de la Asociación de Lautaro ante la Federación, pidiendo el concurso de nuestro delegado ante esa dirigente para desarrollar una labor en conjunto en favor del fútbol sureño. Se enviara copia a nuestro delegado para que obre de acuerdo con nuestra política.
3. De don Manuel Gómez Lozano, solicitando se le tramite su renuncia ante el Unión Colonia en calidad de socio. Devolverla y pedirle que debe acompañar copia de la renuncia elevada al club.
4. Del comité pro Vitalidad Nacional solicitando ayuda tan to material como moral y dando a conocer las finalidades de dicha entidad creada con el fin de ayudar a los obreros cesantes. Tomar nota y estudiar su constitución para la ayuda correspondiente.
5. De don Carlos Miranda de Concepción, ofreciendo servicios profesionales de imprenta. Se tendrá presente en su oportunidad.
6. De la Asociación de Fútbol de Talcahuano, dando a conocer la nueva composición de su mesa directiva. Se toma nota y archivo.
7. De los señores Mahuel Pinto y Defin Sepúlveda, exponiendo que aún se les descuenta cuotas a favor de los clubes Lusitania y Andrés Bello, no obstante haberseles aceptado sus

renuncias.
Pedir a los clubes respectivos que deben retirar dichos formularios.
8. De los señores Guillermo Huerta y Victor Fierro, pidiendo se eleven sus respectivas renuncias a los clubes H. H. Munro y Unión Colonia, respectivamente y cesen sus descuentos desde este mes. Los clubes afectados deben conceder las renuncias solicitadas.
9. Del Ignacio Serrano inscribiendo legalmente al jugador Desiderio Salazar Rodríguez. Aceptado y clasificado en 4.ª división.
10. De la Asociación de Arbitros informando sobre el desacuerdo entre los equipos de b.a. división entre el Ignacio Serrano y el Lusitania a raíz de un encuentro en la cancha N.º 3. Devolver al Serrano la multa aplicada y dar por ganado ese partido al Lusitania.
11. Del H. H. Munro, solicitando el retiro de la competencia oficial del equipo de 2.ª división. Concedido.
12. Del Andrés Bello pidiendo el descenso de categoría del jugador Carlos Mora Rojas de la 1.ª a la 2.ª división, pues integrará el primer equipo don Pedro Leal Vera. Concedido.
CUENTA. — El señor Vega da cuenta en unión del secretario del resultado tanto deportivo como financiero de la jta. que efectuó el equipo provincial a Santiago a jugar contra Santiago unido.
Hacen una detallada exposición de gastos y la utilidad que le correspondió al Schwager a raíz de ese encuentro, expresando, además, la disciplina que de mostraron nuestros jugadores. Reconocen, además, la labor desplegada por los delegados ante la Federación de las Asociaciones de Schwager y Concepción señores Vega y Gasc.
ACUERDOS. — 1. Enviar nota a la Asociación de Arbitros, pidiéndole medidas contra un árbitro por mal desempeño de

sus labores
2. Mantener el acuerdo de pérdida de partidos a todos los clubes que hicieron actuar jugadores no inscritos, incluyendo en él al Unión Colonia, ya que este club es nuevo y el año pasado no existió y sus jugadores actuaron por el Jureles Colonia Unido.
3. Todo director que esté de turno en la cancha N.º 1, debe pedir al secretario la llave de dicha cancha el día sábado en su oficina para abrir dicho campo de juegos y a las 12 horas entregarla al sereno de la puerta del ferrocarril de la Población Puchoco para que la reste el director de la tarde y éste devolviera al secretario.
El director que no cumpla con esta determinación sufrirá una multa de cinco pesos.
4. Citar a junta de delegados (Consejo superior) para el martes 17 del presente para elegir un director por el Auxd. Deportivo, debiendo este club enviar una terna para su elección.
5. Enviar nota al jefe del Departamento de Bienestar, solicitando la subvención de costumbre para el presupuesto de premios de la temporada acompañándole dicho presupuesto.
6. Regalar una medalla con centro de oro a nuestro ex arquero Carlos Castillo Aravena, por sus servicios prestados a nuestra selección.
7. Jugar partidos oficiales el domingo 15 en las canchas N.ºs 1 y 2, de la 1.ª, 2.ª y 3.ª división.
MULTAS. — Ignacio Serrano, \$ 10, inasistencia 4.º equipo.
Andrés Bello, \$ 10 inasistencia árbitro señor Corés.
Deportivo Jureles, \$ 5, papeleta incompleta.
Lautaro, \$ 10, inasistencia 3.º equipo.
Unión Colonia, \$ 10, inasistencia comisarios.
Ignacio Serrano, \$ 5, papeleta incompleta.

LOTA

Hemos recibido una carta sobre el subido precio del esencial líquido como es el agua potable

Hasta nuestra corresponsalia en esta localidad, ha llegado una carta sobre el subido precio del agua potable, la que pasamos a transcribir sin mayores comentarios:
"Lota, noviembre 11 de 1931.
Señor corresponsal de "La Patria".— Presente.
Muy señor mío:
Le agradecería le diera cabida en el diario que usted representa a la siguiente carta de protesta por

los subidos precios que la Administración del Agua Potable de Lota, ha impuesto a los habitantes de este pueblo, por el capítulo de suministro del agua potable fiscal.
Una ola de protesta se ha levantado ante el gravoso gravamen que representa para el pueblo de Lota el subido precio del esencial líquido como es el agua potable.
Y más significativa es esta protes

ta, cuando viene en momentos inoportunos, cuando se cierne sobre nuestro pueblo la crisis más espantosa de que haya recuerdo en su larga existencia.
Las personas que han hecho ya la instalación del agua potable han visto con estupenda sorpresa que el famoso medidor instalado por la empresa, ha hecho subir en forma exorbitante los metros cúbicos, en ocasión que se ha fiscalizado día a día el consumo del agua, teniendo cuidado de gastar únicamente lo imprescindible. Los empleados del servicio se disculpan de que esa es el agua gastada o que la cañería interior debe estar en malas condiciones.
De manera, señor corresponsal, que se ha debido pagar la enorme suma de \$ 50, \$ 80 y más de \$ 100, en algunos casos.
Este es el motivo, no hay derecho a gravar en forma tan usuraria a los habitantes de Lota.
Parece que se pretendiera sacar el costo de las obras en menos de un año, lo cual es inconcebible en las actuales circunstancias. Todos sabemos en la forma desastrosa

Empresa Constructora de Alcantarillado
FABRICA de BALDOSAS, TUBOS y TEJAS de cemento de JUAN VILLA L.
Me es grato avisar al distinguido público de Lota que ya ha quedado definitivamente instalada un sursumal en ese pueblo, en calle Comercio N.º 634, casilla 99, teléfono 35, donde tendrá el gusto de atender todo lo relacionado con las construcciones de alcantarillado y venta de artículos sanitarios en general.
JUAN VILLA L.
Concepción — Freire 855 — Casilla 934 — Teléfono 156

CHILLAN

CAMINO DE CHILLAN A BULNES

Entre las muchas necesidades de la provincia, podemos mencionar la compositura del camino de Chillán a Bulnes, que está realmente intranstable.
Si se están gastando catorce y medio millones de pesos en el camino que unirá a Bulnes con Concepción, parece lógico y de innegable necesidad, que se gaste algo siquiera, lo estrictamente necesario en continuar las composituras de la vía de Bulnes hasta la capital de la provincia, Chillán.
Como se sabe, el camino entre Chillán y Bulnes forma parte del camino longitudinal que debe unir Santiago con todas las provincias del sur. Exponer esto es ya demostrar la evidencia de la necesidad que existe para invertir pocos miles siquiera en las composituras

más indispensables que reclama la vía terrestre Chillán-Bulnes, que nos ocupa.
Heladas y grandes daños.— Las heladas de noviembre son temidas siempre con terror en esta zona. En este mes las ha habido abundantes y de efectos graves.
En Chillán, en Pinto, en Coihueco, en Cato, etc., las pérdidas han sido grandes en los viñedos y en las chacras. Se suman así calamidades a otras calamidades.
Toda la provincia ha sido duramente tratada por este flagelo de la naturaleza. La queja de nuestros viticultores, con justa razón, es grande.
Contribuciones.— Se está apremiando por las tesorerías para el pago de las contribuciones. Debe arbitrase alguna medida por el

Ministro del ramo para que esto no se haga.
Los campos están en ruina, los agricultores casi en quiebra. Nadie vende nada. Ni siquiera ha habido dinero en nuestros agricultores para proveerse de semillas para si y para sus inquilinos.
Parece justo, entonces, aliviarles la terrible carga de las contribuciones y darles facilidades y prórrogas para su pago.
El Regimiento "O'Higgins". — Alarma intensa hay en Chillán y en toda la provincia, ante la posibilidad siquiera de que sea sacado de aquí el Regimiento "O'Higgins".
Se habla con insistencia de que esto tal vez ocurra, con motivo de la reorganización del Ejército. Sacar de aquí el "O'Higgins" sería dar

un golpe mortal al progreso de esta ciudad y de la provincia. Se han creado tantos y tan respetables intereses con el tradicional asiento de este cuerpo armado entre nosotros, que es fácil comprender la gravedad que para ellos tendría la eliminación del querido regimiento, de esta ciudad. El vecindario seguirá atento a lo que pueda proyectarse al respecto, para asumir la actitud que corresponde.
En honor de don Mario de Larrechea.— Esta noche, a las nueve, se efectuará una gran manifestación social en esta ciudad, en honor de don Mario de Larrechea, ex intendente de la provincia, con motivo de haber sido nombrado consul general de Chile en Amberes.

en que han quedado reducidos los trabajos; esto quiere decir, que para las personas propietarias de Lota, ni aún que, el Gobierno hubiese desechado una rebaja de 30, 40 o 50 oje de los cánones de arriendo hubiese tenido interés para los habitantes y propietarios de este pueblo.

Más aún, los propietarios de Lota están hoy día gravados por el interés que demandan los servicios entregados a la explotación, según dicen, los empleados del agua potable, cuando en realidad el servicio se entregó al público en el mes de agosto y no en mayo del presente año como aduce la empresa, dado que el ingeniero quedó conforme con las obras en aquella fecha en vista de que se notaban desperfectos para recibirla en situación de explotación.
De todo esto se desprende de que hay que recurrir al Supremo Gobierno en este lamentable estado de cosas, presentado al pueblo de Lota, que se debate hoy día en la crisis más formidable que registra su historia.
Anticipo a usted mis agradecimientos.— Federico Sepúlveda C.

De Steembecker.

LO QUE SE VE EN LA CANCHA.....

(Especial para "La Patria")

El domingo como es mi costumbre, fui al Estadio a presenciar los partidos que para esa fecha fijará la Asociación, sin preocuparme previamente cual o cuales equipos jugaran, pues como deportista voy a la cancha con la íntima convicción de que seré testigo de un match que me dejará satisfecha...
No entraré a discutir el poderío de los team, ni tampoco si el resultado de la brega fué

o no justo, ya que ello es materia de los señores corresponsales, iré directamente al grano... Lo primero que llama la atención en nuestras canchas, al ser espectador de un partido de fútbol, es la antiestética indumentaria de los árbitros, pues los hay que dirigen un encuentro, de mucho abrigo, y con una bufanda que le tapa hasta los ojos, quizás será para no identificarse... esto acompañando al florido lenguaje de los jugadores, del que también se hacen partícipes los guarda líneas y buena parte del respetable. amén de los continuos pugilatos, completan la dosis, para pasar una interesante tarde deportiva...

Otra nota bastante interesante, es encontrarse siempre rodeado de una nube de rapazuños que además de obstaculizar en muchas ocasiones el desarrollo del juego, no dejan al buen aventurado que se permite hacer sonar unos cobres, un sólo instante tranquilo, ya piéngole que se lustre, etc... cogiéndole que se lustre, etc... cosas éstas que se podrían, si no evitar, impedir en parte cobrandoles a los niños medio boleto, a trueque de pasar por poco amigos de la infancia...

Si a todo esto agregamos, la falta de ramas por techo no sólo en las populares, sino, que en las tribunas, que obligan a los asistentes a tomar largos baños de sol con los consabidos resultados benéficos, eso sí que muy molestos. Y la continua filtración de amantes al noble juego del balón, por los huecos dejados en el cerco, en partes donde antes existían tablas que posiblemente, ahora adornan la fachada de más de algún rancho vecino, tenemos, el cuadro que una vez por semana vemos continuamente en nuestro principal campo de juego.— Steembecker.

TOME

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY	Kilo
Filete	\$ 4.10
Lomo, asiento de picana y punta de ganso ..	\$ 3.10
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones	\$ 2.40
Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo ..	\$ 2.20
Tapapecho, estomagullo, tapa posta y costilla derecha	\$ 1.80
Grasa en hojas ..	\$ 1.30
Costilla arqueada, cadera y huesos de piernas	\$ 1.30
Cogote	\$
Carne de cordero de 1.ª clase	
Piernas y chuletas	\$ 3.40
Espadilla, costilla y espinazo ..	\$ 3.—

AURELIO ROSSEL A.
Abogado
Calle Portales 101. Tomás. Cas. 165. Casa del señor L. Metulno.
MANUEL BASTIAS M.
Abogado
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Última. Corte de Apelaciones.
ENRIQUE TAPIA CRUZAT
Abogado
Calle Portales 102 — (TOMF) Casus civiles y criminales. Atiende martes y viernes.

Suscribase
"La Patria"
El mejor diario del Sur de Chile

BULNES

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C. LA ADMINISTRACION.

Teléfonos.— El anhelo público se manifiesta constantemente en el sentido de poner de relieve la necesidad de que se continúen las líneas telefónicas hasta las comunas de Yungay, de Pemuco, de Tucapel y de El Carmen.
Hay existencias sólo hasta los fondos de los señores de la Sotta Benavente.
Se estima que podría continuarse la red telefónica desde ese último punto hasta El Carmen, para seguir a Pemuco, a Yungay y a Tucapel.
Según noticias de buena fuente, que "La Patria" ha obtenido recientemente, habría tal vez no menos de cien nuevos suscriptores del servicio en esa zona.
Damos traslado al señor gerente de la compañía.
Con agrado nos hacemos eco del clamor de toda una región.

CORONEL

PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

	FOR MAYOR	AL DETALLE
Arroz Italiano 3 A.	\$ 65 el qq.	\$ 1.60 el kilo
Arvejas verdes	32. 100 Kls.	0.40 el kilo
Avena machacada (quaker) ..	36. spc. 46 Kls.	0.90 el kilo
Azúcar en pancitos	28.40 el cajón	1.40 el kilo
Azúcar granulada, refinada ..	1.05 el kilo	1.20 el kilo
Azúcar granulada corriente	0.90 el kilo
Azúcar rosemilla	1.90 el kilo
Café Brasil, tostado	5.40 el kilo
Café de avigal	24. Cajón 200 Lbs.	0.15 paquete
Frejoles avalitos	50 100 kilos	0.60 el kilo
Frejoles burritos	60 100 kilos	0.70 el kilo
Frejoles burros grandes	70. 100 kilos	0.80 el kilo
Frejoles oscorrotos	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Fideos corrientes	54. el qq.	1.40 el kilo
Fósforos	128 el cajón	1.00 el Pgt.
Fósforos	0.10 la caja
Grasa refinada de 1.ª clase ..	87. el cajón	2.80 el kilo
Harina flor	31.50 el qq.
Harina flor	por medios qq.	32 el qq.
Harina flor	por cuartos	32.50 el qq.
Harina flor	0.80 el kilo
Jabones	2 docena	0.20 cada uno
Jabón resina de 1.ª	1.70 el kilo	2 el kilo
Jabón vetado	1.70 el kilo	2 el kilo
Lentejas grandes	50. 100 kilos	0.60 el kilo
Malz	32. 100 kilos	0.40 el kilo
Manteca de chanchito de 1.ª	3. el kilo
Papas corahillas	17. 100 kilos	0.25 el kilo
Papas nuevas	\$ 0.40 el kilo
Sal de cocina	12. saco 80 kilos	0.20 el kilo
Trigo mote	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Trigo blanco de 1.ª calidad ..	34. 100 kilos	0.40 el kilo
Trigo egipcio	42. 100 kilos	0.50 el kilo
Velas corrientes	94 qq. 160/4	0.40 el Pgt.
Velas corrientes	350/4	0.80 el Pgt.
Velas corrientes	350/4	1.— el Pgt.
Verba de hoja fina No 6	2.60 el kilo

PRECIO DE LA LECHE
Leche de vaca eslabulada de los alrededores de Coronel y repartida en tarros 0.50 el litro |

PRECIO DE LAS CARNES
Filete, lomo, picanilla y junta de ganso 2.90 el kilo || Posta rosada, posta negra y riñones .. | 2.30 el kilo |
| Surtido | 2.10 el kilo |

CORDEPO
Pierna y chuletas 3.10 el kilo || Espadilla, costilla y espinazo | 2.90 el kilo |

PRECIO DEL PAN
En mesón de panaderías 0.90 el kilo || En depósitos de panaderías | 1.00 el kilo |
| En almacenes de provisiones | 1.10 el kilo |